



EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

**LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO EN 2021**

un.espa



Índice

Algunos apuntes sobre el seguro como garante de la sostenibilidad social	2
Las grandes cifras del daño corporal en accidente de tráfico en 2021	4
Datos globales	4
Perfil básico de los accidentes	9
La estacionalidad de los accidentes	10
Siniestralidad corporal y siniestralidad material	12
Los fallecidos en accidentes y sus personas cercanas	15
Los perjudicados	18
Las personas con secuelas y las secuelas en los accidentes de tráfico	22
Distribución territorial	22
De acuerdo con la edad.....	25
Las secuelas.....	29
Las incapacidades temporales.....	32
Resumiendo: las víctimas por territorios.....	35
Aproximación a un índice combinado de gravedad de los accidentes de tráfico	39
La estacionalidad de la gravedad.....	40
Enfoque territorial.....	44



Algunos apuntes sobre el seguro como garante de la sostenibilidad social

Toda la tarea del seguro del automóvil puede considerarse como labor colaboradora en el mantenimiento de la sostenibilidad social al operar como elemento de equilibrio en una realidad potencialmente generadora de grandes pérdidas como es la circulación rodada. Esta afirmación es aún más relevante con respecto a los daños corporales.

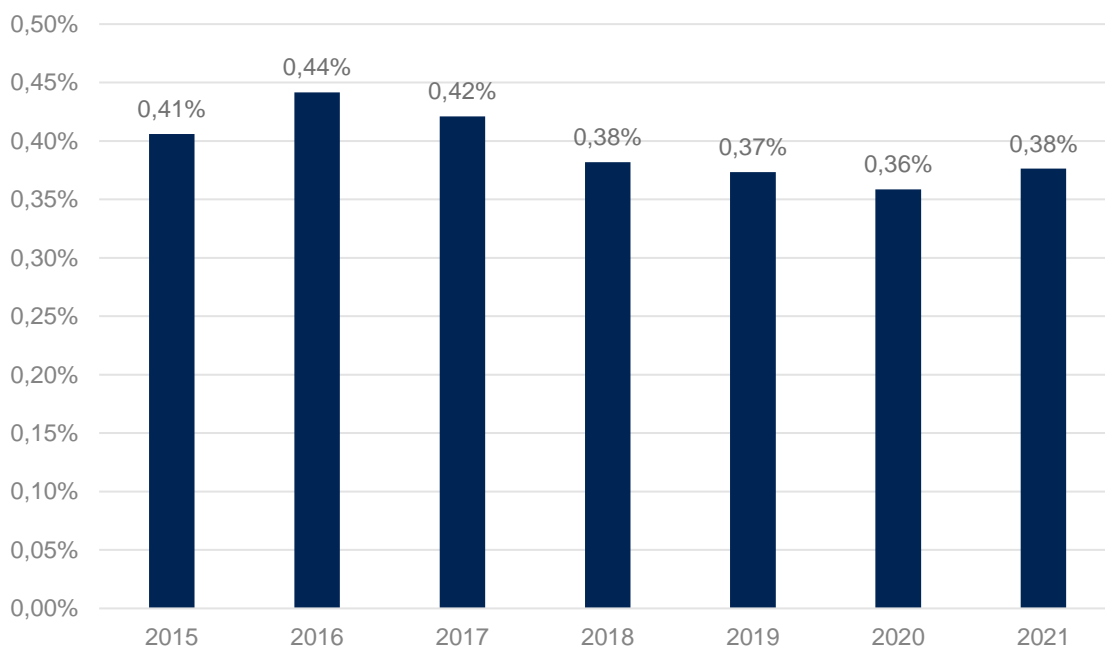
Al indemnizar el daño corporal, el seguro compensa o repara situaciones que, en su mayoría, son situaciones de cierta levedad; pero que, sin embargo, no dejan de plantear retos económicos y personales para los hogares que las sufren. Algunos de los casos, además, son de una elevada gravedad, y la labor reequilibradora que ejerce el seguro aparece como de gran importancia social.

En este capítulo introductorio, se van a realizar varios acercamientos a esta realidad a través de elementos cuantitativos diferentes.

El primero de ellos se basa, simplemente, en comparar los pagos realizados por el seguro de automóviles, derivados de daños corporales con la renta disponible de los hogares. Los pagos se calculan mediante la experiencia del sector en torno al peso que sobre la siniestralidad total tienen las coberturas de daños corporales y de ocupantes (el seguro de ocupantes suele ser un seguro de accidentes que cubre al conductor en el caso de que sea responsable del accidente; en magnitud, tiene escasa importancia en comparación con la responsabilidad civil por daños corporales).

La comparación de esta estimación con la renta disponible de los hogares, tal y como la publica la Contabilidad Nacional, lleva a dos conclusiones: la primera, que la participación de estos pagos en las economías particulares es muy estable en el tiempo, aunque ligeramente descendente en los últimos años, probablemente a causa de descensos paralelos de la siniestralidad. Y, la segunda, que dicha participación alcanza aproximadamente al 4 por 1.000 de las rentas disponibles totales de las familias.

Ilustración 1: Pagos estimados por daños corporales en la circulación, expresados en porcentaje sobre la renta disponible de los hogares.



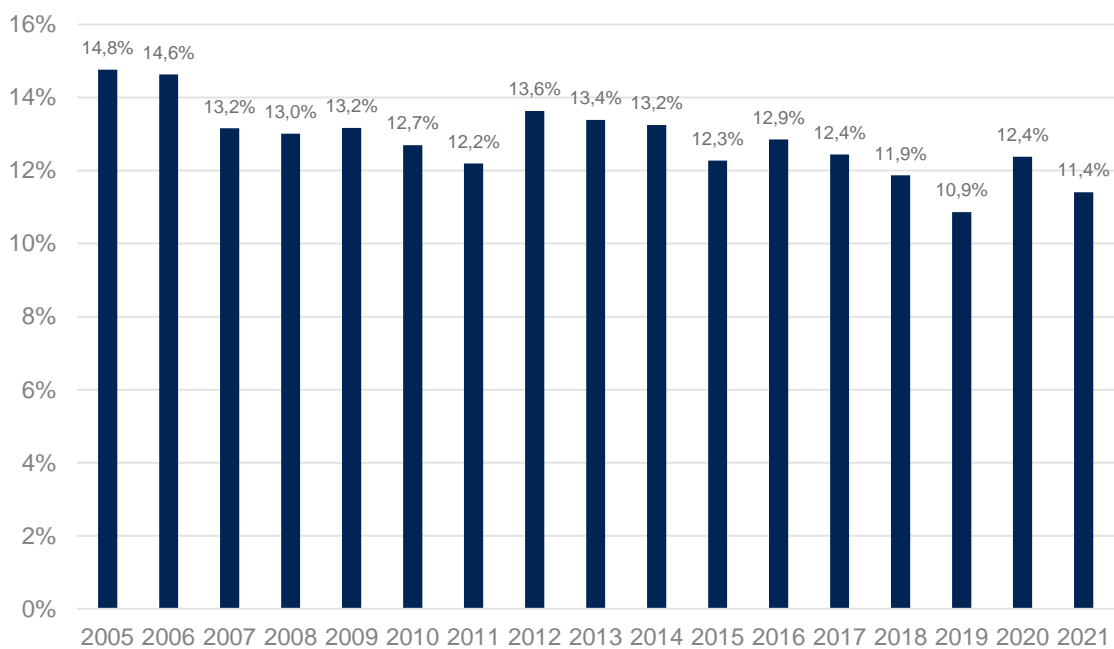
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos de la MicroESA, la DGSFP y la Contabilidad Nacional.



Este informe sirve para poner de relieve que, cada año, unas 250.000 personas se ven afectadas por un accidente de tráfico en el que se produce algún tipo de lesión. Las ratios globales no bastan para captar la verdadera importancia que tiene la presencia del seguro del automóvil para quienes sufren las consecuencias de un accidente. Por eso, con el fin de aproximarse más a esta realidad, se acude a una segunda comparación de carácter microeconómico, por así decirlo. En este caso, se compara el coste medio de los siniestros corporales con la renta disponible por hogar. Esta ratio, pues, trata de reproducir el tipo de impacto que un accidente medio genera en la familia que se ve afectada.

Las ratios aquí son también sólidas, y se mueven claramente por encima del 10%; en algunos años, incluso rozando el 15%. Se puede, pues, concluir que un accidente de tráfico medio (que, debe recordarse, tiende a ser un accidente leve) tiene la potencialidad de comprometer el 10% de la renta de una familia. Obviamente, a mayor gravedad del accidente, mayor compromiso. Esta pérdida potencial, sin embargo, es enjuagada gracias a la mutualización de riesgos establecida a través del seguro.

Ilustración 2: Costes medios de los accidentes corporales, expresados en porcentaje sobre la renta media por hogar.



Fuente: Elaboración Estamos Seguros con datos de ICEA, la Contabilidad Nacional y el INE.



Las grandes cifras del daño corporal en accidente de tráfico en 2021

Este informe se ha elaborado con la información incluida en una base de datos mantenida para UNESPA por Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras (Tirea), y cuyo contenido son los percances de daños corporales que han sido indemnizados con cargo al sistema para la valoración de daños corporales en accidentes de tráfico, comúnmente conocido como el baremo. Esta información ha mejorado sustancialmente el conocimiento del daño corporal en accidentes de tráfico, en sus diversas consecuencias.

Más en concreto, en este informe se especifican cuatro categorías de víctimas de accidentes, de las que tres se pueden considerar víctimas directas y el cuarto tipo como víctimas indirectas. Éstos son:

- Víctimas directas de los accidentes de tráfico:
 - Las personas fallecidas.
 - Las personas que sufren secuelas, esto es consecuencias psicofísicas permanentes como causa de las lesiones recibidas. En este informe, esta realidad se designa con la palabra secuela.
 - Las personas que sufren algún tipo de daño del que se curan, pero a las que, además de la asistencia sanitaria, se hace necesario compensarles económicamente por los días de reposo y convalecencia para recuperarse. Estas personas, en este informe, son denominadas como lesión temporal (LT).
- Víctimas indirectas de los accidentes de tráfico:
 - Los perjudicados de los fallecimientos, parientes y allegados que, en los términos del propio baremo, tienen derecho a una compensación económica.

Datos globales

La información disponible en la base de datos, que en todo caso es información provisional porque en los meses por venir se verá enriquecida con nueva información de las entidades, apunta a que en el año 2021 se han producido 227.370 víctimas directas en los accidentes de tráfico (personas que han sufrido consecuencias por causa de los mismos) y algo más de 230.000 totales. Es decir, las directas más los perjudicados por los fallecimientos (personas afectadas por la muerte de un ser querido en un accidente de tráfico, y que por tal consecuencia fueron indemnizadas).



En términos regulares, pues, en España en 2021 con respecto a accidentes de tráfico una persona y su fallecimiento es indemnizado por el seguro una vez cada 12 horas y media; sufrió secuelas una persona cada nueve minutos y medio; y sufrió una incapacidad temporal una persona cada tres minutos. En general, pues, cada dos minutos y 20 segundos se produjo una víctima directa en accidente de tráfico.

Tabla 1: Estimación de las víctimas y perjudicados atendidos por el seguro en los accidentes de tráfico producidos en 2021.

CATEGORÍA	VÍCTIMAS	UNO CADA...
Total fallecidos	703	12 horas, 27 minutos y 39 segundos.
Total perjudicados	3.182	2 horas, 45 minutos y 11 segundos.
Total víctimas con secuelas	55.173	9 minutos y 32 segundos.
Total lesionados temporales	171.494	3 minutos y 4 segundos.
Total víctimas directas	227.370	2 minutos y 19 segundos.
Total víctimas con perjudicados	230.552	2 minutos y 17 segundos.

Fuente: Base de datos del baremo.

El total de accidentes estimados con algún tipo de víctima se sitúa en 212.920 con los datos disponibles, uno cada dos minutos y 28 segundos, aproximadamente. El mayor número de accidentes con víctimas se produjo en la provincia de Barcelona, con un 10% de los sucesos; seguida de Madrid, con un 9%; y, después, Sevilla, Málaga y Murcia.

Tabla 2: Número de accidentes estimados con víctimas producidos en 2021, por provincias.

PROVINCIA	%	ESTIMADOS	FRECUENCIA TEMPORAL MEDIA
Barcelona	9,98%	21.256	24 minutos y 44 segundos.
Madrid	8,98%	19.130	27 minutos y 28 segundos.
Sevilla	7,17%	15.259	34 minutos y 27 segundos.
Málaga	6,12%	13.025	40 minutos y 21 segundos.
Murcia	5,46%	11.627	45 minutos y 12 segundos.
Cádiz	5,26%	11.205	46 minutos y 54 segundos.
Valencia	4,55%	9.695	54 minutos y 13 segundos.
Alicante	4,20%	8.951	58 minutos y 43 segundos.
Las Palmas	4,12%	8.778	59 minutos y 52 segundos.
Pontevedra	3,44%	7.326	1 hora, 11 minutos y 45 segundos.
Islas Baleares	2,92%	6.208	1 hora, 24 minutos y 39 segundos.
Granada	2,77%	5.905	1 hora, 29 minutos y 0 segundos.
Santa Cruz de Tenerife	2,55%	5.423	1 hora, 36 minutos y 55 segundos.
Almería	2,35%	4.999	1 hora, 45 minutos y 9 segundos.
La Coruña	2,27%	4.842	1 hora, 48 minutos y 33 segundos.
Asturias	2,12%	4.515	1 hora, 56 minutos y 25 segundos.
Vizcaya	1,94%	4.130	2 horas, 7 minutos y 16 segundos.
Cantabria	1,65%	3.509	2 horas, 29 minutos y 48 segundos.
Gerona	1,54%	3.289	2 horas, 39 minutos y 47 segundos.
Córdoba	1,45%	3.097	2 horas, 49 minutos y 43 segundos.



PROVINCIA	%	ESTIMADOS	FRECUENCIA TEMPORAL MEDIA
Tarragona	1,40%	2.991	2 horas, 55 minutos y 45 segundos.
Zaragoza	1,36%	2.889	3 horas, 1 minuto y 57 segundos.
Jaén	1,22%	2.594	3 horas, 22 minutos y 35 segundos.
Huelva	1,19%	2.541	3 horas, 26 minutos y 52 segundos.
Navarra	1,13%	2.408	3 horas, 38 minutos y 19 segundos.
Badajoz	0,98%	2.086	4 horas, 11 minutos y 56 segundos.
León	0,93%	1.988	4 horas, 24 minutos y 25 segundos.
Castellón	0,89%	1.900	4 horas, 36 minutos y 34 segundos.
Guipúzcoa	0,84%	1.785	4 horas, 54 minutos y 25 segundos.
Toledo	0,76%	1.626	5 horas, 23 minutos y 12 segundos.
Valladolid	0,74%	1.571	5 horas, 34 minutos y 28 segundos.
Lérida	0,68%	1.443	6 horas, 4 minutos y 19 segundos.
Álava	0,58%	1.232	7 horas, 6 minutos y 31 segundos.
Lugo	0,56%	1.182	7 horas, 24 minutos y 42 segundos.
Albacete	0,53%	1.129	7 horas, 45 minutos y 25 segundos.
Ciudad Real	0,53%	1.128	7 horas, 45 minutos y 52 segundos.
Burgos	0,49%	1.044	8 horas, 23 minutos y 19 segundos.
Salamanca	0,48%	1.025	8 horas, 32 minutos y 40 segundos.
Orense	0,46%	979	8 horas, 56 minutos y 41 segundos.
Cáceres	0,42%	904	9 horas, 41 minutos y 11 segundos.
La Rioja	0,41%	882	9 horas, 55 minutos y 56 segundos.
Guadalajara	0,34%	722	12 horas, 8 minutos y 4 segundos.
Cuenca	0,29%	628	13 horas, 57 minutos y 4 segundos.
Huesca	0,27%	582	15 horas, 3 minutos y 4 segundos.
Zamora	0,19%	411	21 horas, 19 minutos y 34 segundos.
Palencia	0,19%	404	21 horas, 40 minutos y 50 segundos.
Ávila	0,16%	334	1 día, 2 horas, 15 minutos y 50 segundos.
Segovia	0,15%	321	1 día, 3 horas, 16 minutos y 14 segundos.
Teruel	0,11%	244	1 día, 11 horas, 54 minutos y 7 segundos.
Soria	0,11%	234	1 día, 13 horas, 26 minutos y 53 segundos.

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la base de datos del baremo.

La mayor concentración de accidentes se da, lógicamente, en las provincias más pobladas. Sin embargo, esto no da una impresión cierta de la accidentalidad en términos más o menos homogéneos entre territorios. Para conseguir este tipo de medida se acude a la ratio consistente en el número de accidentes por cada 10.000 habitantes. Desde esta óptica, el territorio español con una mayor accidentalidad relativa en 2021 fue Cádiz. Le siguen Sevilla, Pontevedra y Murcia. Las ratios más bajas se registran en Teruel, Segovia, Ávila, Ciudad Real y Toledo.



Tabla 3: Ratio teórica de accidentes con víctimas sobre 10.000 habitantes.

PROVINCIA	ACCIDENTES POR 10.000 HABITANTES
Cádiz	89,09
Sevilla	77,86
Pontevedra	77,77
Murcia	76,67
Málaga	76,56
Las Palmas	76,19
Almería	69,38
Granada	63,60
Cantabria	60,14
Islas Baleares	50,91
Santa Cruz de Tenerife	49,56
Huelva	47,77
Alicante	47,16
Asturias	44,75
León	43,85
La Coruña	43,24
Gerona	42,51
Jaén	41,57
Córdoba	39,75
Barcelona	37,75
Valencia	37,60
Álava	37,44
Navarra	36,65
Tarragona	36,41
Vizcaya	36,39
Lugo	36,35
Lérida	33,09
Castellón	33,00
Orense	32,22
Cuenca	31,56
Salamanca	31,40
Badajoz	31,25
Valladolid	30,37
Zaragoza	30,15
Burgos	29,53
Albacete	29,11
Madrid	28,39
La Rioja	27,93

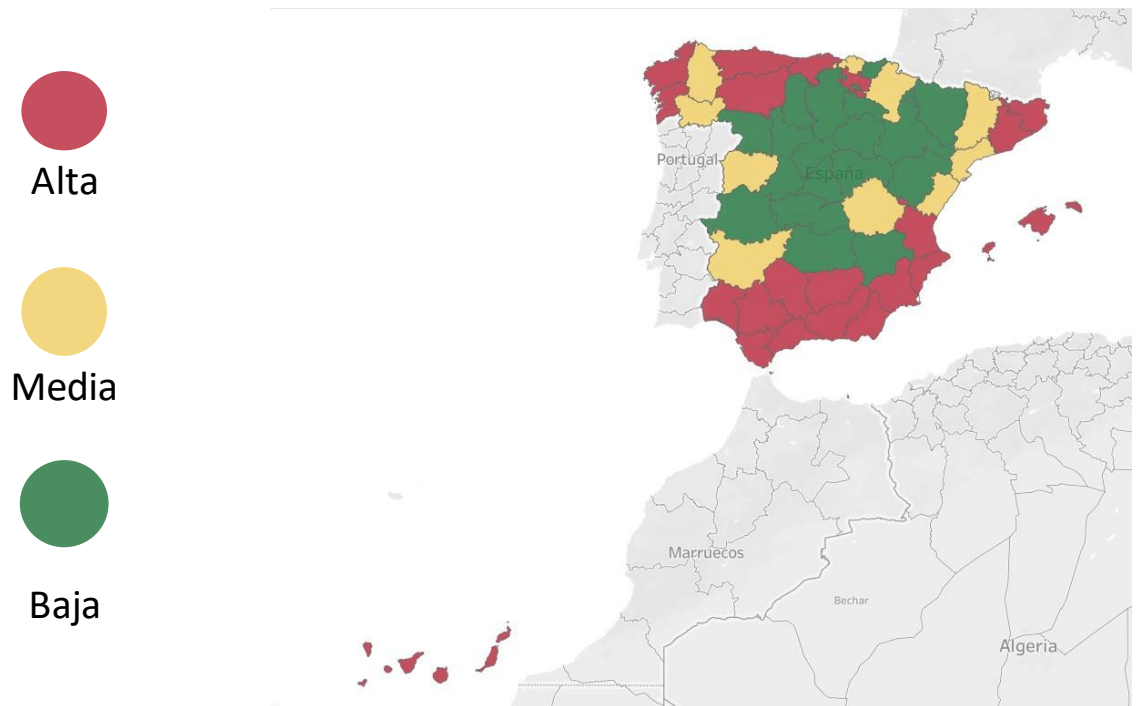


PROVINCIA	ACCIDENTES POR 10.000 HABITANTES
Guadalajara	27,20
Soria	26,28
Huesca	26,23
Palencia	25,62
Guipúzcoa	25,01
Zamora	24,36
Cáceres	23,36
Toledo	23,09
Ciudad Real	23,00
Ávila	20,95
Segovia	20,89
Teruel	18,34

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la Base de Datos Baremo y del Instituto Nacional de Estadísticas.

El patrón territorial observado en 2021 señala como zonas más conflictivas desde el punto de vista de la ratio a los dos archipiélagos, el sur de la península y algunas partes de la costa cantábrica y atlántica, además del balcón noreste. Las dimensiones menores se dan en el centro de la península. Resulta notable el caso del País Vasco, que en su territorio alberga las tres realidades.

Ilustración 3: Expresión geográfica de la ratio de accidentes con víctimas por 10.000 habitantes.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información de la base de datos del baremo y el Instituto Nacional de Estadística.



Perfil básico de los accidentes

Como se ha visto, las víctimas directas de los accidentes de tráfico son, básicamente, tres: personas que fallecen; personas que sufren algún tipo de secuela permanente; y personas que experimentan una incapacidad temporal de la que se curan tras un determinado número de días de baja.

El perfil básico de los accidentes con víctimas se basa en estudiar cuál de estas tres categorías ha estado presente en el accidente, y en qué medida.

La investigación con los datos de los accidentes de 2021 revela, como ocurre todos los años, la existencia de un centenar de perfiles diferentes, si bien sólo los 10 primeros explican el 98% del total. El perfil más común, que de hecho superó en 2021 la mitad de todos los accidentes, es aquél en el que sólo se produce una incapacidad temporal. Entre los accidentes de este tipo y los accidentes en los que una persona sufre secuela se concentran tres cuartas partes del total.

Tabla 4: Los principales perfiles básicos de accidentes con víctimas.

PERFIL	% DE CASOS
1 persona(s) con incapacidad temporal	55,97%
1 persona(s) con secuelas	20,82%
2 persona(s) con incapacidad temporal	11,78%
1 persona(s) con secuelas y 1 persona(s) con incapacidad temporal	2,83%
3 persona(s) con incapacidad temporal	2,77%
2 persona(s) con secuelas	1,85%
4 persona(s) con incapacidad temporal	0,96%
1 persona(s) con secuelas y 2 persona(s) con incapacidad temporal	0,73%
2 persona(s) con secuelas y 1 persona(s) con incapacidad temporal	0,36%
5 persona(s) con incapacidad temporal	0,28%

Fuente: Base de datos del baremo.



La estacionalidad de los accidentes

La estacionalidad del accidente de tráfico grave suele responder a determinados patrones geográficos, normalmente muy ligados a periodos vacacionales o con presencia de fechas festivas. En 2021, la mayor densidad de fechas con muchos siniestros se dio en los viernes de mayo, puesto que cuatro de ellos están entre las cuatro fechas con más siniestros. En general, la presencia de los viernes es notable.

Tabla 5: Las 25 fechas con más siniestros graves en el 2021.

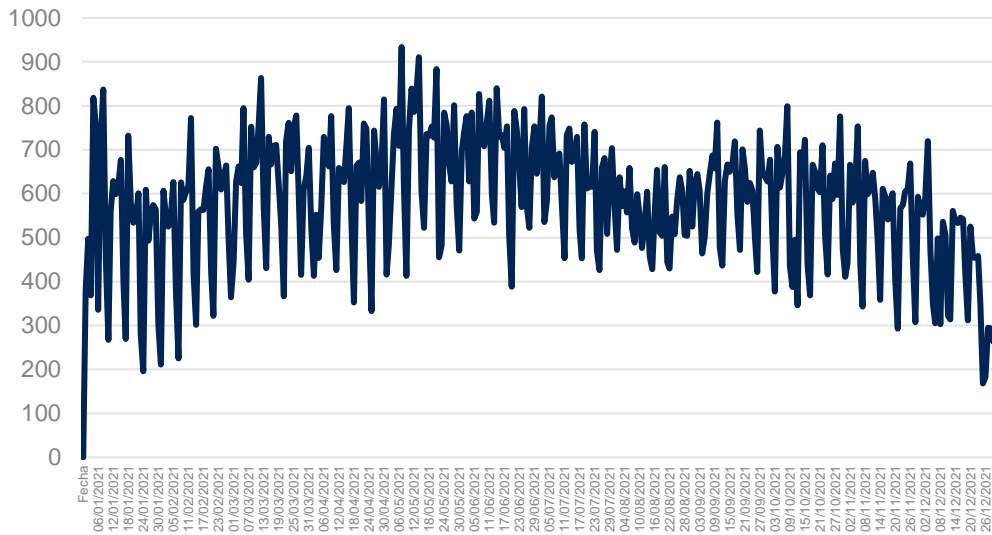
FECHA	TOTAL
viernes, 7 de mayo de 2021	934
viernes, 14 de mayo de 2021	910
viernes, 21 de mayo de 2021	884
viernes, 12 de marzo de 2021	864
lunes, 14 de junio de 2021	840
martes, 11 de mayo de 2021	839
jueves, 13 de mayo de 2021	837
viernes, 8 de enero de 2021	837
lunes, 7 de junio de 2021	827
viernes, 2 de julio de 2021	821
lunes, 4 de enero de 2021	818
viernes, 30 de abril de 2021	815
viernes, 11 de junio de 2021	811
viernes, 28 de mayo de 2021	801
viernes, 8 de octubre de 2021	799
viernes, 5 de marzo de 2021	795
viernes, 16 de abril de 2021	795
miércoles, 5 de mayo de 2021	793
viernes, 25 de junio de 2021	792
lunes, 21 de junio de 2021	788
miércoles, 12 de mayo de 2021	786
lunes, 24 de mayo de 2021	785
viernes, 4 de junio de 2021	785
viernes, 26 de marzo de 2021	778
miércoles, 2 de junio de 2021	777

Fuente: Base de datos del baremo.

El perfil de accidentes día a día muestra en qué medida el año accidental fue ligeramente más intenso en la primera mitad respecto de la segunda.



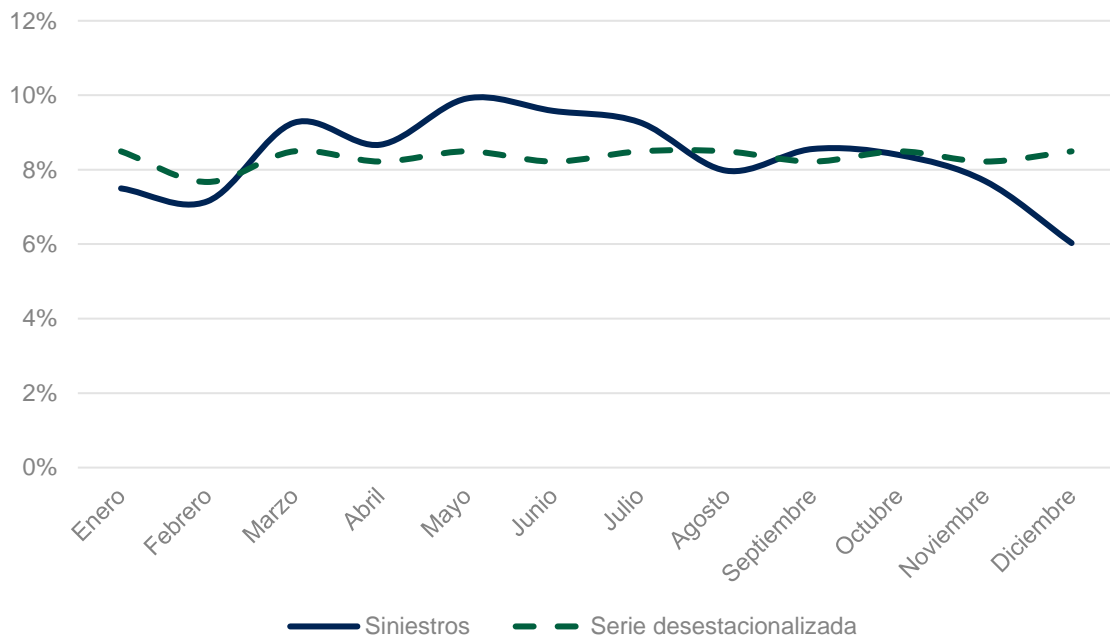
Ilustración 4: Perfil de siniestros graves del 2021, día a día.



Fuente: Base de datos del baremo.

En lo tocante a la estacionalidad de los accidentes, la metodología empleada usualmente es la derivada de comparar la distribución real de los accidentes respecto de una serie totalmente desestacionalizada que, por lo tanto, asuma que los accidentes se distribuyen con absoluta regularidad a lo largo de todos los meses o días del año. Los datos así elaborados muestran que la serie de siniestros con daños se ajusta bastante a la desestacionalizada, si bien tiende a estar por encima en la primera mitad del año, confirmando con ello la mayor intensidad o densidad diferencial de accidentes en esa época.

Ilustración 5: Estacionalidad por meses de los accidentes graves en 2021.

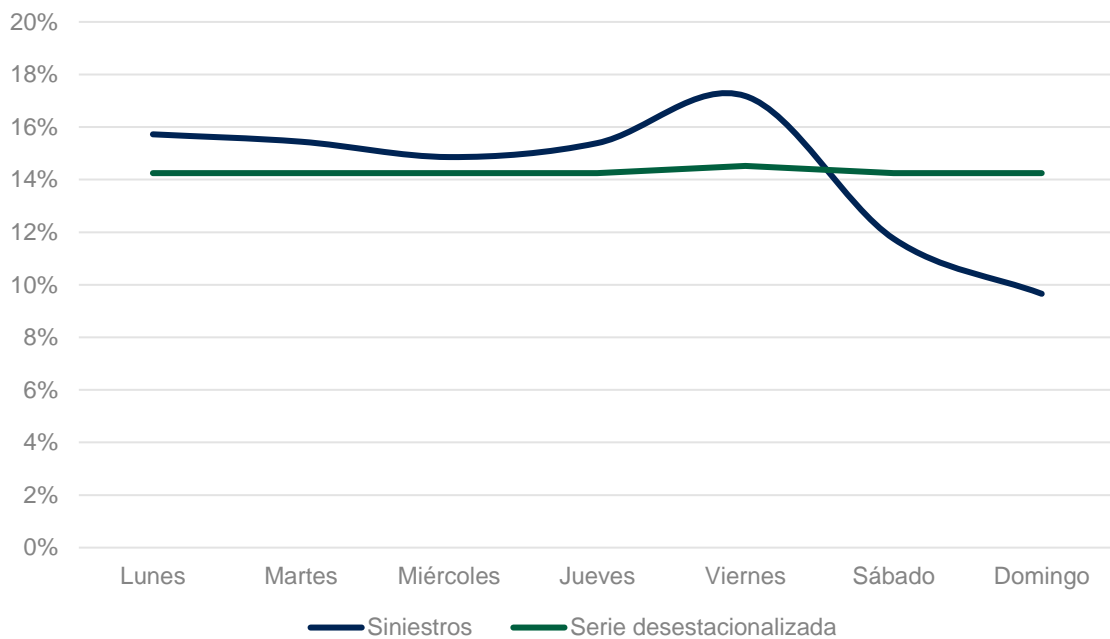


Fuente: Base de Datos Baremo.



Las curvas comparadas, por día de la semana, vienen a señalar claramente la prevalencia que en 2021 han tenido los viernes como teatro de los accidentes con daños corporales; algo que, como ya se ha comentado, era sospechable simplemente a partir de la observación del ranking de fechas.

Ilustración 6: Estacionalidad por días de la semana de los accidentes graves en 2021.



Fuente: Base de datos del baremo.

Siniestralidad corporal y siniestralidad material

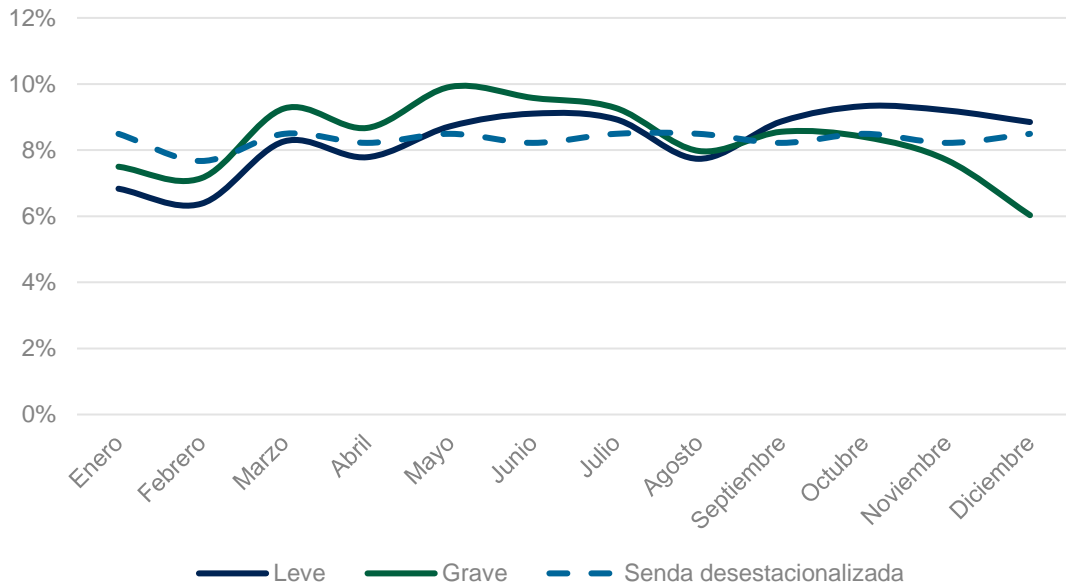
Otro enfoque interesante a la hora de estudiar la estacionalidad del siniestro corporal es ver en qué medida ésta se aparta de la observada en la siniestralidad leve o con daños materiales. Para modelizarla se va a acudir en estas notas a la base de datos con información sobre siniestros intermediados por la plataforma CICOS.

Los datos así expresados revelan que siniestralidad material y corporal mantienen curvas estacionales bastante ajustadas, si bien tienen un diferencial importante que tiene que ver con la primera y segunda mitad del año, con el gozne en el mes de agosto. En los primeros meses del año, notablemente los cinco primeros, la siniestralidad grave tiende a tener un porcentaje de siniestros sobre el total del año superior. Esta densidad cede en la segunda mitad del año, momento en el que son los siniestros leves los que, por así decirlo, toman el relevo.

El momento más conflictivo del año parece ser el periodo mayo-julio, por ser el momento del año en el que ambas formas de accidentalidad, leve y grave, están por encima de la senda desestacionalizada.

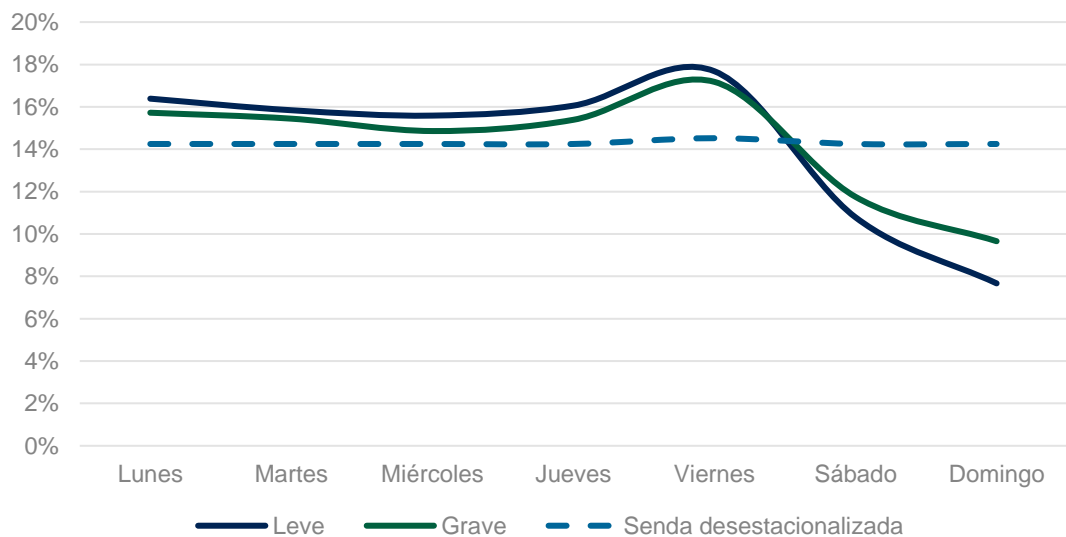


Ilustración 7: Estacionalidad mensual de los siniestros del automóvil según su gravedad.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la base de datos del baremo y la base de datos CICOS.

Donde se aprecia una tendencia al ajuste bastante claro es en el caso de los días de la semana. Ambos modos de accidentalidad presentan perfiles muy parejos, con un aumento importante en los viernes; si bien se observa que en los fines de semana la accidentalidad grave cede menos que la leve.

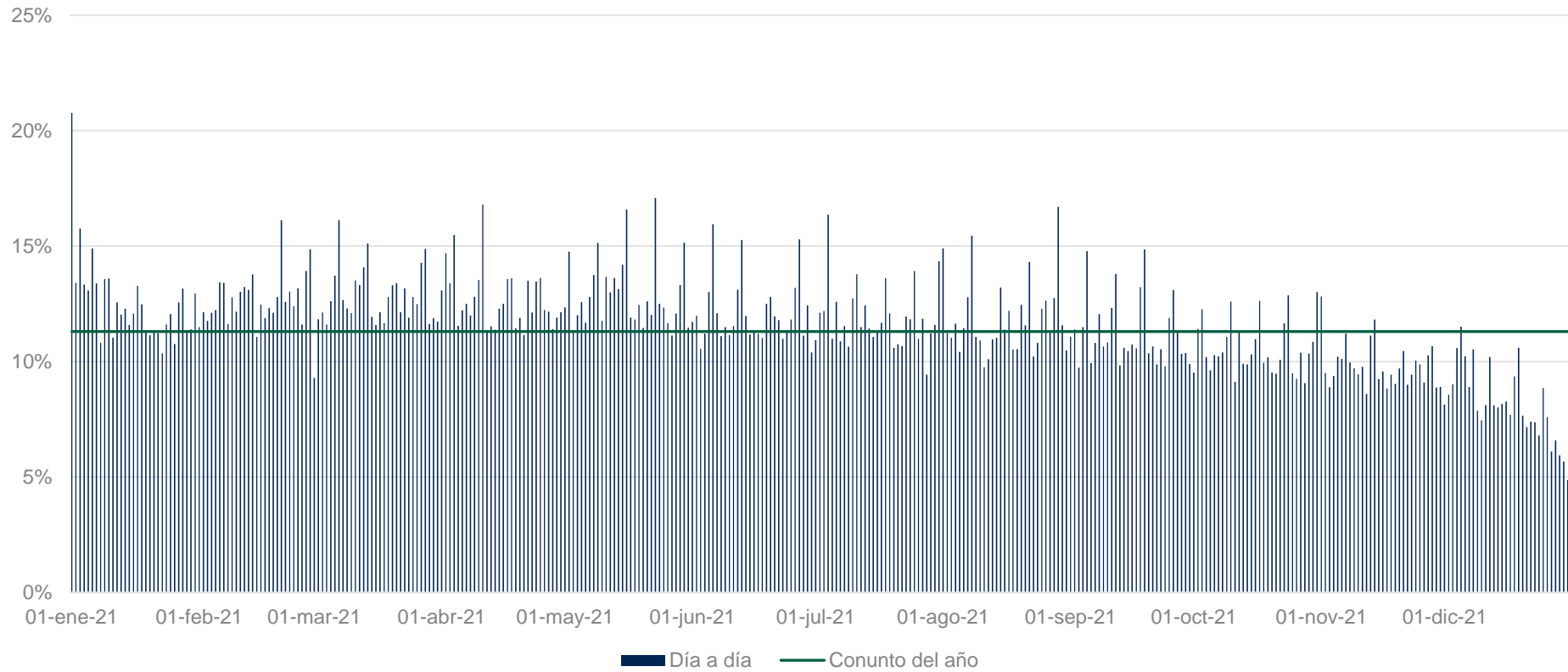


Una tercera forma de abordar esta realidad es realizar el cálculo de qué peso tienen los accidentes graves sobre el total en cada fecha del año. En el conjunto de la anualidad, el peso de los accidentes graves sobre el total de graves y CICOS es del 11,3%. Hay que considerar que hay siniestros no considerados, pero la alta representatividad de las cifras hace pensar que la ratio está muy cercana a la realidad.

De nuevo, puede verse cómo tiende a ser en la primera mitad del año cuando el porcentaje tiende a superar la tasa del conjunto del año.



Ilustración 8: Peso del accidente grave sobre el total de accidentes, por fecha.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la base de datos del baremo y la base de datos CICOS.



Los fallecidos en accidentes y sus personas cercanas

El componente de fallecidos en accidente de tráfico es el de menor volumen de entre todas las víctimas de accidentes de circulación. Al cierre del presente informe, de los datos disponibles cabía estimar unas 703 personas fallecidas en accidentes de tráfico e indemnizadas por aseguradoras con cargo al seguro obligatorio de responsabilidad civil en 2021. Sin embargo, las consecuencias de las muertes de tráfico, en realidad, implican a muchas más personas. Teniendo en cuenta que los fallecidos generaron 3.182 perjudicados o afectados, cabe, pues, concluir, que los fallecimientos en accidentes de tráfico indemnizados por el seguro en 2021 generaron casi 3.900 víctimas y perjudicados¹.

La distribución de fallecidos por edades muestra un sesgo claro de los mismos hacia las personas de edad más avanzada.

Tabla 6: Distribución por edades de los fallecidos en accidente de tráfico.

GRUPO DE EDAD	% FALLECIDOS TRÁFICO	% POBLACIÓN
Hasta 25 años	16,43%	25,38%
De 26 a 35 años	8,77%	11,26%
De 36 a 45 años	13,56%	15,16%
De 46 a 55 años	18,02%	15,99%
De 56 a 65 años	13,56%	13,38%
De 66 a 75 años	12,76%	9,75%
Más de 75 años	16,91%	9,07%

Fuente: Elaboración de Estamos seguros con datos de la base de datos del baremo y el Instituto Nacional de Estadística.

Por lo que se refiere a la distribución territorial de los fallecidos en 2021, Andalucía y Cataluña lideran la lista. Estas dos comunidades autónomas juntas, de hecho, albergaron un tercio de los fallecidos indemnizados por el seguro y plenamente informados en la base de datos.

¹ Debe tenerse en cuenta, en todo caso, que el seguro no indemniza todos los fallecidos en accidente, pues aquéllos responsables del mismo quedan fuera del ámbito del seguro obligatorio (aunque pueden ser indemnizados mediante la cobertura de ocupantes, no entran en el perímetro de este estudio). Por esta razón, la cifra de fallecidos salida del Baremo no coincide con las publicadas por otras fuentes (Dirección General de Tráfico, INE...).



Tabla 7: Distribución de los fallecidos en accidente de tráfico, por comunidades autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	%
Andalucía	21,33%
Cataluña	12,76%
Madrid	11,24%
Comunidad Valenciana	10,48%
Castilla y León	7,62%
Castilla-La Mancha	6,29%
Galicia	6,10%
Canarias	4,57%
Murcia	3,62%
Islas Baleares	3,62%
País Vasco	3,62%
Aragón	2,48%
Navarra	2,10%
Asturias	1,71%
Extremadura	1,33%
Cantabria	0,57%
La Rioja	0,57%

Fuente: Base de datos del baremo.

A continuación, se ofrece la totalización de fallecidos indemnizados, por provincias.

Tabla 8: Estimación de fallecidos indemnizados, por provincias.

PROVINCIA	ESTIMADOS
Madrid	79
Barcelona	40
Alicante	36
Málaga	31
Valencia	27
Islas Baleares	25
Murcia	25
Sevilla	24
Cádiz	23
Lérida	23
Toledo	21
Almería	19
Gerona	19
La Coruña	19
Pontevedra	19
Córdoba	17
Las Palmas	17



PROVINCIA	ESTIMADOS
Granada	15
Navarra	15
Santa Cruz de Tenerife	15
Asturias	12
Huelva	12
Zaragoza	12
Burgos	11
Castellón	11
Ciudad Real	11
Álava	9
Jaén	9
León	9
Cuenca	8
Guipúzcoa	8
Tarragona	8
Valladolid	8
Vizcaya	8
Zamora	8
Cáceres	5
Soria	5
Badajoz	4
Cantabria	4
La Rioja	4
Orense	4
Segovia	4
Ávila	3
Guadalajara	3
Huesca	3
Palencia	3
Salamanca	3
Teruel	3
Albacete	1
Lugo	1

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la base de datos del baremo.

Por lo que se refiere a la calificación socio profesional del fallecido, tres de cada 10 muertos en 2021 eran trabajadores por cuenta ajena. Las siguientes son los jubilados y los fallecidos sin ingresos.



Tabla 9: Muertos en accidentes de tráfico según su perfil socio profesional.

SITUACIÓN	%
Cuenta ajena	34,81%
Jubilado	9,81%
Sin ingresos	6,65%
Pendiente de acceso al mercado laboral (< 30 años)	3,64%
Desempleado	2,85%
Dedicación exclusiva a tareas del hogar	2,53%
Cuenta propia	1,74%
Dedicación parcial a tareas del hogar	0,32%
Desconocido	37,66%

Fuente: Base de datos del baremo.

Los perjudicados

Si se clasifican los fallecidos en accidentes de tráfico de acuerdo con el número de perjudicados que han sido indemnizados por serlo, el colectivo más numeroso se encuentra entre aquéllos muertos que dejaron tres perjudicados. La ratio de perjudicados por fallecido del conjunto de la base es algo más elevada: 4,5 perjudicados por fallecido.

Tabla 10: Distribución de los fallecidos en accidentes de tráfico, según su número de perjudicados.

NÚMERO DE PERJUDICADOS	%
Un perjudicado	8,54%
Dos perjudicados	13,13%
Tres perjudicados	22,31%
Cuatro perjudicados	13,92%
Cinco perjudicados	11,71%
Seis perjudicados	10,76%
Siete perjudicados	6,96%
Ocho perjudicados	5,38%
Nueve perjudicados	2,53%
Diez perjudicados	2,06%
Más de diez perjudicados	2,69%

Fuente: Base de datos del baremo.

La base de datos del baremo permite realizar un estudio pormenorizado de la combinación de beneficiarios de un fallecido en accidente de tráfico o, si se prefiere, la geografía parental y relacional que dejan tras de sí los muertos en accidentes en España. Este perfilado se basa en que el baremo segmenta los beneficiarios según su relación con el fallecido, en abuelos, allegados, cónyuges, excónyuges, hermanos, hijos, nietos y padres. Para cada fallecido, se ha elaborado un perfil basado en la presencia, o no, de cada una de estas categorías, y en qué número.

Este ejercicio exporta en 2021 más de 200 perfiles familiares diferentes, si bien la mitad de los fallecidos se explica sólo con una veintena de ellos. El más común es el fallecido que ha dejado atrás a un hermano y dos padres, que ha acumulado un 7,3% de los casos.



Tabla 11: Los perfiles de perjudicados por fallecimiento en accidentes de tráfico más comunes.

PERFIL DE PARENTESCO	FRECUENCIA	ACUMULADO
Dos progenitores y un hermano	7,28%	7,28%
Cónyuge y dos hijos	6,17%	13,45%
Dos progenitores y dos hermanos	3,48%	16,93%
Dos progenitores	3,01%	19,94%
Cónyuge y un hijo	2,69%	22,63%
Un hermano	2,37%	25,00%
Un progenitor y un hermano	2,22%	27,22%
Un cónyuge	1,90%	29,11%
Dos hijos	1,90%	31,01%
Un cónyuge y tres hijos	1,90%	32,91%
Un allegado	1,74%	34,65%
Un progenitor y dos hermanos	1,58%	36,23%
Un hermano, cónyuge y un hijo	1,58%	37,82%
Dos progenitores, dos hermanos, cónyuge y un hijo	1,42%	39,24%
Dos progenitores, dos hermanos, cónyuge y dos hijos	1,27%	40,51%
Un progenitor	1,27%	41,77%
Dos hermanos, cónyuge y dos hijos	1,11%	42,88%
Cónyuge y cuatro hijos	1,11%	43,99%
Tres hijos	1,11%	45,09%
Un hijo	1,11%	46,20%
Un progenitor, dos hermanos, cónyuge y dos hijos	1,11%	47,31%
Dos hermanos	1,11%	48,42%
Dos progenitores, un hermano, cónyuge y dos hijos	0,95%	49,37%
Tres hermanos, cónyuge y dos hijos	0,95%	50,32%
Dos progenitores y tres hermanos	0,95%	51,27%
Un hermano, cónyuge y dos hijos	0,95%	52,22%
Un hermano y dos hijos	0,95%	53,16%

Fuente: Base de datos del baremo.

Una clasificación basada únicamente en la distribución por categoría de los perjudicados descubre que los hermanos son la categoría más común. El 39% de los indemnizados en 2021 pertenecía a ella. Sin embargo, los hijos también tuvieron una presencia importante, del 28%.



Tabla 12: Distribución de los perjudicados por fallecimientos de tráfico,

RELACIÓN	% PERJUDICADOS
Hermano	39,02%
Hijo/a	27,97%
Padre/Madre	18,95%
Cónyuge	10,42%
Allegado	2,73%
Abuelo/a	0,31%
Excónyuge	0,31%
Nieto/a	0,28%
Total	100,00%

Fuente: Base de datos del baremo.

Si se distribuye las categorías de perjudicados por tramo de edad del fallecido, puede observarse que los hermanos son el componente prevalente hasta los 65 años, edad a la que pasan a serlo los hijos.

Tabla 13: Perjudicados por parentesco, según la edad del fallecido.

TRAMO DE EDAD	ABUELO /A	ALLEGA DO	CÓNYU GE	EXCÓNYU GE	HERMA NO	HIJO/A	NIET O/A	PADRE/MA DRE
Hasta 25 años	1,25%	2,99%	2,24%	0,00%	45,89%	2,24%	0,00%	45,39%
De 26 a 35 años	0,77%	3,08%	9,62%	0,38%	42,69%	9,62%	0,00%	33,85%
De 36 a 45 años	0,48%	2,63%	11,93%	0,95%	34,37%	22,67%	0,00%	26,97%
De 46 a 55 años	0,00%	0,69%	10,76%	0,52%	42,36%	26,04%	0,00%	19,62%
De 56 a 65 años	0,00%	2,22%	12,59%	0,00%	40,74%	35,56%	0,00%	8,89%
De 66 a 75 años	0,00%	2,54%	12,47%	0,25%	39,44%	43,77%	0,51%	1,02%
Más de 75 años	0,00%	5,33%	13,20%	0,00%	27,66%	52,03%	1,52%	0,25%

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos del baremo.

Desde el punto de vista territorial, cabe decir cosas como:

- Navarra es la comunidad donde la frecuencia de perjudicados abuelos fue mayor.
- La mayor frecuencia de allegados se verificó en el País Vasco.
- La Rioja fue la comunidad donde más frecuente fue la presencia de cónyuges entre los perjudicados. La presencia de excónyuges es muy rara, siendo la más relevante Navarra.
- En cuanto a los hermanos, la categoría más frecuente de por sí, lo fue especialmente en Aragón.
- En el caso de los hijos, la mayor frecuencia se dio en Castilla y León; en el caso de los nietos, en Asturias; y de los padres, en Extremadura.



Tabla 14: Distribución de los perjudicados por parentesco, según la comunidad autónoma.

COMUNIDAD	ABUELOS	ALLEGADOS	CÓNYUGES	EX CÓNYUGES	HERMANOS	HIJOS	NIETOS	PADRES
Andalucía	0,41%	4,27%	11,38%	0,00%	37,60%	24,39%	0,41%	21,54%
Aragón	0,00%	0,00%	6,33%	0,00%	58,23%	24,05%	0,00%	11,39%
Asturias	0,00%	0,00%	12,50%	0,00%	52,08%	25,00%	2,08%	8,33%
Canarias	0,00%	1,01%	6,06%	0,00%	49,49%	28,28%	0,00%	15,15%
Cantabria	0,00%	0,00%	7,69%	0,00%	38,46%	23,08%	0,00%	30,77%
Castilla-La Mancha	0,00%	3,11%	6,83%	0,00%	43,48%	24,84%	0,00%	21,74%
Castilla y León	0,00%	4,35%	12,42%	0,00%	29,19%	37,89%	1,24%	14,91%
Cataluña	0,69%	2,78%	10,07%	0,35%	44,44%	26,04%	0,00%	15,63%
Comunidad Valenciana	0,00%	4,64%	13,92%	0,00%	26,80%	35,57%	1,55%	17,53%
Extremadura	0,00%	0,00%	8,00%	0,00%	40,00%	16,00%	0,00%	36,00%
Galicia	0,00%	3,36%	12,75%	0,00%	32,89%	30,20%	0,00%	20,81%
Islas Baleares	0,00%	2,53%	10,13%	0,00%	34,18%	24,05%	0,00%	29,11%
La Rioja	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	25,00%	0,00%	25,00%
Madrid	0,00%	3,65%	7,97%	0,66%	43,85%	24,92%	0,00%	18,94%
Murcia	0,00%	1,14%	9,09%	1,14%	31,82%	34,09%	0,00%	22,73%
Navarra	1,72%	3,45%	8,62%	3,45%	32,76%	31,03%	0,00%	18,97%
País Vasco	0,00%	4,94%	9,88%	0,00%	38,27%	22,22%	0,00%	24,69%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información de la base de datos del baremo.



Las personas con secuelas y las secuelas en los accidentes de tráfico

En este capítulo se abordan las informaciones más interesantes que se pueden derivar de los datos disponibles referidas a la secuela en accidentes de tráfico. Esto es, la dolencia sufrida de por vida por una persona implicada en un suceso de estas características.

En este ejercicio se mantiene la metodología usada en años anteriores para segmentar las secuelas de acuerdo con los puntos de secuela con que son indemnizadas. De esta manera, y fijando la atención en los puntos de secuela funcional, la gravedad de las secuelas se segmenta de la siguiente manera:

- Leves: hasta seis puntos.
- Moderadas: de siete a 30 puntos.
- Graves: de 31 a 50 puntos.
- Muy graves: de 51 a 75 puntos.
- Extremas: más de 75 puntos.

Distribución territorial

Como es lógico, las provincias más pobladas y con mayor densidad de tráfico, propio e importado, tienden a tener una mayor presencia en la producción de secuelas corporales en accidentes de tráfico. La extrapolación de los datos conocidos de la base de datos permite estimar que en Barcelona se produjeron en 2021 cerca de 7.500 secuelas. Una cada hora y 10 minutos aproximadamente. Esto hizo que dicho territorio fuese el que registrase un mayor número, unos 3.000 casos de diferencia respecto de Madrid, la segunda provincia de la lista.

Tabla 15: Estimación de la distribución de las personas con secuelas por provincias.

PROVINCIA	ESTIMADAS	FRECUENCIA TEMPORAL MEDIA
Barcelona	7.456	1 hora, 10 minutos y 29 segundos.
Málaga	4.307	2 horas, 2 minutos y 2 segundos.
Madrid	4.204	2 horas, 5 minutos y 1 segundo.
Sevilla	2.941	2 horas, 58 minutos y 42 segundos.
Murcia	2.488	3 horas, 31 minutos y 13 segundos.
Valencia	2.292	3 horas, 49 minutos y 19 segundos.
Alicante	2.261	3 horas, 52 minutos y 27 segundos.
Granada	2.099	4 horas, 10 minutos y 28 segundos.
Cádiz	1.967	4 horas, 27 minutos y 15 segundos.
Islas Baleares	1.838	4 horas, 46 minutos y 1 segundo.
Pontevedra	1.785	4 horas, 54 minutos y 28 segundos.
Asturias	1.474	5 horas, 56 minutos y 31 segundos.
Almería	1.448	6 horas, 3 minutos y 1 segundo.
Vizcaya	1.358	6 horas, 26 minutos y 54 segundos.
Cantabria	1.339	6 horas, 32 minutos y 24 segundos.
La Coruña	1.246	7 horas, 1 minuto y 57 segundos.



PROVINCIA	ESTIMADAS	FRECUENCIA TEMPORAL MEDIA
Gerona	1.184	7 horas, 23 minutos y 53 segundos.
Tarragona	914	9 horas, 34 minutos y 46 segundos.
Santa Cruz de Tenerife	901	9 horas, 43 minutos y 11 segundos.
Las Palmas	878	9 horas, 58 minutos y 46 segundos.
Zaragoza	854	10 horas, 15 minutos y 12 segundos.
Jaén	730	12 horas, 0 minutos y 12 segundos.
Córdoba	700	12 horas, 30 minutos y 20 segundos.
Guipúzcoa	635	13 horas, 48 minutos y 19 segundos.
León	595	14 horas, 43 minutos y 24 segundos.
Lugo	522	16 horas, 47 minutos y 28 segundos.
Huelva	506	17 horas, 19 minutos y 36 segundos.
Navarra	501	17 horas, 28 minutos y 43 segundos.
Badajoz	456	19 horas, 13 minutos y 15 segundos.
Lérida	447	19 horas, 35 minutos y 56 segundos.
Castellón	445	19 horas, 39 minutos y 48 segundos.
Toledo	353	1 día, 0 horas, 48 minutos y 13 segundos.
Orense	352	1 día, 0 horas, 54 minutos y 25 segundos.
Valladolid	331	1 día, 2 horas, 26 minutos y 59 segundos.
Álava	322	1 día, 3 horas, 10 minutos y 16 segundos.
Albacete	315	1 día, 3 horas, 48 minutos y 11 segundos.
Ciudad Real	303	1 día, 4 horas, 52 minutos y 39 segundos.
Burgos	296	1 día, 5 horas, 35 minutos y 32 segundos.
Salamanca	268	1 día, 8 horas, 39 minutos y 53 segundos.
Cáceres	240	1 día, 12 horas, 26 minutos y 57 segundos.
La Rioja	236	1 día, 13 horas, 7 minutos y 42 segundos.
Huesca	193	1 día, 21 horas, 17 minutos y 7 segundos.
Cuenca	171	2 días, 3 horas, 5 minutos y 28 segundos.
Palencia	157	2 días, 7 horas, 51 minutos y 57 segundos.
Guadalajara	147	2 días, 11 horas, 46 minutos y 36 segundos.
Zamora	125	2 días, 22 horas, 19 minutos y 31 segundos.
Ávila	101	3 días, 14 horas, 37 minutos y 58 segundos.
Segovia	88	4 días, 3 horas, 37 minutos y 39 segundos.
Soria	72	5 días, 1 hora, 59 minutos y 35 segundos.
Teruel	60	6 días, 1 hora, 47 minutos y 47 segundos.

Fuente: Base de datos del baremo.



Un enfoque interesante consiste en conocer cómo se distribuyen, en cada territorio, las secuelas de acuerdo con su nivel de gravedad. En primer lugar, como es lógico, las secuelas se distribuyen, en mayor medida, entre las de carácter leve, dado el importante peso que dentro de las mismas tienen las morbilidades normalmente identificadas como latigazos cervicales o parecidos. Como en versiones anteriores de este estudio, los territorios en los que las secuelas extremas, en todo caso muy poco frecuentes, tienen un mayor peso, suelen ser provincias relativamente poco densas, como Soria, Cuenca o Ávila.

Tabla 16: Distribución de las secuelas por provincia, según su gravedad.

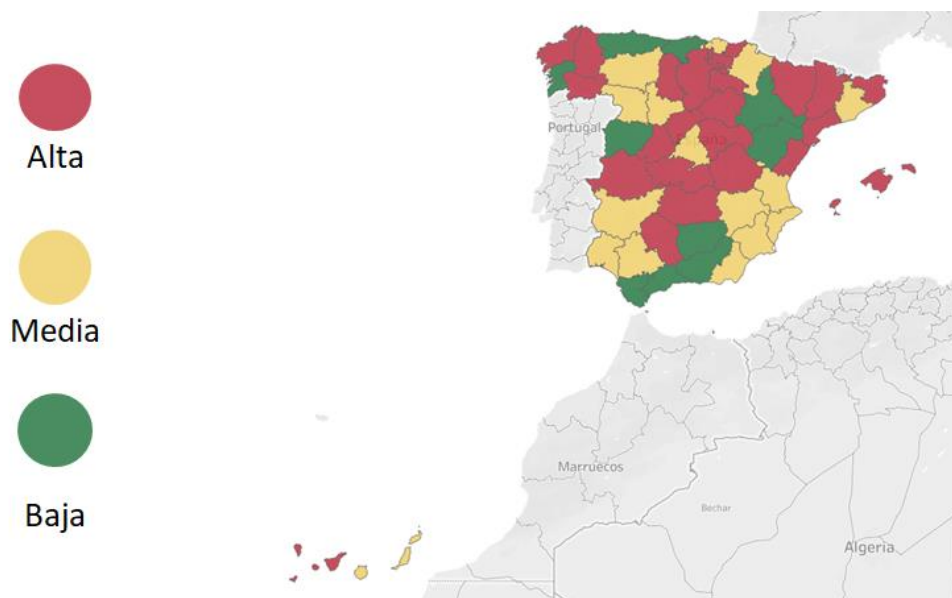
PROVINCIA	LEVE	MODERADA	GRAVE	MUY GRAVE	EXTREMA
Álava	88,89%	9,38%	1,39%	0,35%	0,00%
Albacete	87,37%	11,58%	1,05%	0,00%	0,00%
Alicante	90,75%	8,35%	0,76%	0,14%	0,00%
Almería	93,64%	5,69%	0,30%	0,22%	0,15%
Asturias	92,81%	6,62%	0,43%	0,14%	0,00%
Ávila	85,23%	11,36%	1,14%	1,14%	1,14%
Badajoz	91,35%	7,89%	0,76%	0,00%	0,00%
Barcelona	90,23%	8,78%	0,61%	0,18%	0,19%
Burgos	88,26%	9,09%	1,52%	1,14%	0,00%
Cáceres	89,67%	8,92%	0,47%	0,47%	0,47%
Cádiz	92,39%	7,13%	0,21%	0,21%	0,05%
Cantabria	94,62%	4,88%	0,29%	0,22%	0,00%
Castellón	89,38%	9,33%	0,52%	0,26%	0,52%
Ciudad Real	87,94%	10,51%	0,78%	0,39%	0,39%
Córdoba	91,42%	7,35%	0,31%	0,92%	0,00%
Cuenca	86,16%	11,95%	0,63%	0,00%	1,26%
Gerona	89,22%	9,39%	0,74%	0,37%	0,28%
Granada	93,53%	5,88%	0,29%	0,29%	0,00%
Guadalajara	87,50%	11,03%	0,74%	0,74%	0,00%
Guipúzcoa	88,81%	9,57%	1,26%	0,18%	0,18%
Huelva	90,17%	8,79%	0,42%	0,21%	0,42%
Huesca	87,21%	11,05%	0,58%	1,16%	0,00%
Islas Baleares	89,54%	9,16%	0,68%	0,43%	0,19%
Jaén	93,17%	6,37%	0,30%	0,15%	0,00%
La Coruña	87,92%	10,73%	0,81%	0,45%	0,09%
La Rioja	86,21%	11,82%	1,97%	0,00%	0,00%
Las Palmas	90,61%	8,50%	0,25%	0,51%	0,13%
León	89,68%	9,38%	0,75%	0,19%	0,00%
Lérida	86,70%	11,58%	0,99%	0,25%	0,49%
Lugo	74,23%	23,45%	1,55%	0,77%	0,00%
Madrid	91,21%	7,85%	0,52%	0,23%	0,18%
Málaga	93,64%	5,80%	0,41%	0,10%	0,05%
Murcia	92,43%	6,55%	0,64%	0,21%	0,17%



PROVINCIA	LEVE	MODERADA	GRAVE	MUY GRAVE	EXTREMA
Navarra	91,52%	7,59%	0,67%	0,00%	0,22%
Orense	87,76%	10,20%	0,34%	1,36%	0,34%
Palencia	93,33%	5,45%	1,21%	0,00%	0,00%
Pontevedra	92,69%	6,79%	0,29%	0,11%	0,11%
Salamanca	92,19%	7,81%	0,00%	0,00%	0,00%
Santa Cruz de Tenerife	88,43%	10,31%	0,75%	0,38%	0,13%
Segovia	81,01%	16,46%	1,27%	1,27%	0,00%
Sevilla	93,74%	5,55%	0,39%	0,25%	0,07%
Soria	85,00%	8,33%	1,67%	0,00%	5,00%
Tarragona	87,76%	10,71%	1,15%	0,13%	0,26%
Teruel	80,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Toledo	86,46%	11,69%	0,92%	0,62%	0,31%
Valencia	88,07%	10,98%	0,65%	0,10%	0,20%
Valladolid	86,55%	12,41%	1,03%	0,00%	0,00%
Vizcaya	94,32%	4,99%	0,31%	0,31%	0,08%
Zamora	80,81%	18,18%	1,01%	0,00%	0,00%
Zaragoza	92,10%	7,78%	0,00%	0,00%	0,13%
Total España	91,07%	8,00%	0,55%	0,24%	0,13%

Fuente: Base de datos del baremo.

Ilustración 9: Expresión geográfica de las frecuencias de personas con secuelas graves, muy graves o extremas sobre el total de secuelas.



Fuente: Base de datos del baremo.

De acuerdo con la edad



La distribución de las personas que sufrieron secuelas en accidentes de tráfico en 2021 según su edad sugiere que es entre los 26 y los 55 años donde se aprecia una diferencia de la participación de las cohortes en el total de personas con secuelas respecto de su peso sobre la población total.

Tabla 17: Distribución por edades de las personas que sufrieron secuelas en accidentes de tráfico².

TRAMO DE EDAD	% PERSONAS CON SECUELAS	% POBLACIÓN
Hasta 25 años	18,52%	25,38%
De 26 a 35 años	20,75%	11,26%
De 36 a 45 años	21,10%	15,16%
De 46 a 55 años	18,18%	15,99%
De 56 a 65 años	11,51%	13,38%
De 66 a 75 años	6,07%	9,75%
Más de 75 años	3,88%	9,07%

Fuente: Base de datos del baremo.

La edad promedio de las víctimas de secuelas es de unos 42 años, prácticamente la misma que en el caso de la mediana. La moda de la muestra es más baja: 35 años.

Tabla 18: Medidas de edad de las personas con secuelas.

PERCENTIL/MEDIDA	DATO
10%	21
20%	26
30%	32
40%	36
50%	41
60%	45
70%	50
80%	56
90%	65
95%	73
99,5%	87
100%	99
Promedio	42
Moda	35

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información de la base de datos del baremo.

En lo tocante a los datos territoriales, éstos muestran que la edad media de las víctimas con secuelas es consistente con la edad media de la población total de cada territorio. Los mayores desvíos al alza (la edad media de las personas con secuelas tiende a ser mayor que la edad media de los habitantes) se observan en Guadalajara, Toledo y La Rioja. Por el contrario, las mayores diferencias a la baja (la

² En rojo los valores superiores a los observados en la población.



edad de las personas con secuelas tiende a ser menor que la de la población) se verificaron en Palencia, Soria y Lugo.

Tabla 19: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico por provincias, comparada con la edad media poblacional³.

PROVINCIA	A: PROMEDIO DE EDAD	B: PROMEDIO DE EDAD POBLACIÓN	A/B
Álava	43,7	44,5	98,30%
Albacete	44,4	43,4	102,33%
Alicante	42,8	43,7	97,84%
Almería	39,3	40,3	97,67%
Asturias	44,7	48,4	92,35%
Ávila	48,3	47,3	101,97%
Badajoz	42,9	43,6	98,46%
Barcelona	41,5	42,7	97,12%
Burgos	46,7	46,5	100,33%
Cáceres	46,3	46,1	100,38%
Cádiz	41,5	41,9	99,16%
Cantabria	42,9	45,8	93,63%
Castellón	43,9	43,4	101,06%
Ciudad Real	42,5	43,9	96,84%
Córdoba	43,4	43,4	99,89%
Cuenca	47,0	45,5	103,22%
Gerona	41,1	42,2	97,34%
Granada	39,5	42,4	93,03%
Guadalajara	46,0	41,6	110,55%
Guipúzcoa	45,2	45,1	100,24%
Huelva	42,6	41,8	101,83%
Huesca	40,9	45,3	90,29%
Islas Baleares	41,2	41,7	98,89%
Jaén	42,0	43,5	96,41%
La Coruña	44,3	47,1	94,14%
La Rioja	46,2	44,4	104,16%
Las Palmas	43,4	42,4	102,27%
León	45,4	48,9	92,80%
Lérida	42,5	43,2	98,36%
Lugo	44,7	49,7	89,91%
Madrid	41,8	42,4	98,76%
Málaga	39,2	42,3	92,60%
Murcia	40,3	40,6	99,27%
Navarra	43,4	43,2	100,41%

³ En rojo figuran aquellos valores inferiores a la referencia poblacional.

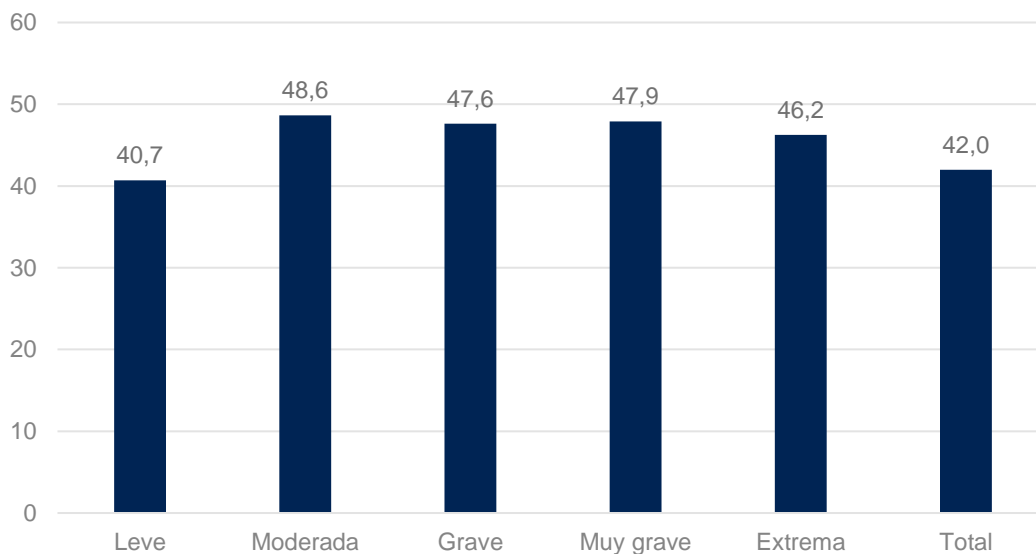


PROVINCIA	A: PROMEDIO DE EDAD	B: PROMEDIO DE EDAD POBLACIÓN	A/B
Orense	45,7	50,6	90,29%
Palencia	41,7	47,9	86,94%
Pontevedra	43,7	45,9	95,20%
Salamanca	45,9	48,0	95,61%
Santa Cruz de Tenerife	43,7	43,6	100,28%
Segovia	44,1	45,6	96,79%
Sevilla	40,9	41,5	98,49%
Soria	42,1	47,1	89,37%
Tarragona	42,9	42,8	100,36%
Teruel	44,2	46,1	95,94%
Toledo	45,0	42,1	106,96%
Valencia	42,0	43,3	97,13%
Valladolid	41,7	46,1	90,47%
Vizcaya	42,3	46,0	91,96%
Zamora	47,3	50,7	93,42%
Zaragoza	45,0	44,3	101,41%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información de la base de datos del baremo y del INE.

Asimismo, las edades medias tienden a ser más bajas en ambos extremos de la clasificación de gravedad de la secuela.

Ilustración 10: Edad media de las personas que sufren secuelas en accidentes de tráfico, según su gravedad.



Fuente: Base de datos del baremo.



Las secuelas

Tres de cada cuatro de las secuelas sufridas en accidentes de tráfico en España en 2021 se localizan en el sistema músculo esquelético, que conforma el capítulo III de la legislación sobre el sistema para la valoración del daño corporal en accidentes de tráfico.

Tabla 20: Distribución de las secuelas por capítulos.

CAPÍTULO	%
I - Sistema nervioso	3,33%
II - Órganos de los sentidos/cara/cuello	1,95%
III - Sistema músculo esquelético	75,97%
IV - Sistema cardio-respiratorio	0,14%
V - Sistema vascular	0,23%
VI - Sistema digestivo	0,23%
VII - Sistema urinario	0,05%
VIII - Sistema reproductor	0,04%
IX - Sistema glandular endocrino	0,00%
Capítulo x - sistema cutáneo	0,05%
Capítulo especial: perjuicio estético	18,00%

Fuente: Base de datos del baremo.

La importancia de dicho capítulo III hace necesario hacer una visión algo más precisa de su contenido. Aunque la base de datos incluye unas 190 secuelas diferentes, tres de cada cuatro se explican solo con un pequeño número de ellas.

Tabla 21: Secuelas más comunes dentro del capítulo III.

DETALLE DE SECUELA	%	ACUMULADO
Columna vertebral. Traumatismos menores de la columna vertebral. Algias postraumáticas cronicadas y permanentes y/o síndrome cervical asociado	22,48%	22,48%
Algias postraumáticas. Sin compromiso radicular y/o síndrome cervical asociado	12,67%	35,15%
Cintura escapular y hombro. Hombro. Artrosis postraumática y/o hombro doloroso	8,08%	43,23%
Extremidad inferior. Rodilla. Gonalgia postraumática inespecífica	5,23%	48,46%
Columna vertebral. Columna vertebral no derivada de traumatismo menor. Agravación artrosis previa	4,28%	52,73%
Antebrazo y muñeca. Artrosis postraumática y/o antebrazo-muñeca dolorosa	3,80%	56,53%
Fractura de costillas / esternón con neuralgias intercostales esporádicas	2,75%	59,28%
Extremidad inferior. Pie. Talalgia / Metatarsalgia postraumática inespecíficas	2,65%	61,94%
Extremidad inferior. Tobillo. Artrosis postraumática según limitaciones funcionales y dolor	2,60%	64,54%
Artrosis postraumática y/o dolor en mano	2,05%	66,58%
Extremidad inferior. Cadera. Coxalgia postraumática inespecífica	1,83%	68,41%
Codo. Artrosis postraumática y/o codo doloroso	1,44%	69,85%



DETALLE DE SECUELA	%	ACUMULADO
Fractura acuñaamiento/aplastamiento. Se considerará globalmente todo el segmento afectado de columna cervical, dorsal o lumbar. Menos de 50% de altura vertebral	1,44%	71,29%
Cintura escapular y hombro. Hombro. Limitación de Movilidad .se valorará el arco de movimiento posible. Abducción. N: 180°. Mueve más de 90°	1,26%	72,55%
Extremidad inferior. Pierna. Material de osteosíntesis tibia o peroné	1,11%	73,65%

Fuente: Base de datos del baremo

Teniendo en cuenta la presencia tan importante del capítulo III, es lógico que la puntuación media del mismo (2,3 puntos) condicione la puntuación media de todas las secuelas (2,8 puntos). Los capítulos que tienen una puntuación más alta son aquéllos de afección en el sistema glandular-endocrino, el sistema urinario y el sistema reproductor. En la distribución del total de puntos indemnizados, se observa que un 25% pertenece al capítulo estético y otro 10% al sistema nervioso siendo, lógicamente, el capítulo tercero el mayoritario (61% de los puntos).

Tabla 22: Puntaje medio y distribución de los puntos indemnizados por capítulos de secuela.

CAPÍTULO	MEDIA DE PUNTOS	% DEL TOTAL
Sistema nervioso	9,0	9,68%
Órganos de los sentidos, cara y cuello	3,4	2,22%
Sistema músculo-esquelético	2,3	61,17%
Sistema cardio-respiratorio	7,1	0,30%
Sistema glandular endocrino	15,0	0,02%
Sistema vascular	5,6	0,43%
Sistema digestivo	9,8	0,72%
Sistema urinario	13,2	0,23%
Sistema reproductor	10,5	0,15%
Sistema cutáneo	6,2	0,09%
Perjuicio estético	3,9	24,99%
Total secuelas	2,8	100%

Fuente: Base de datos del baremo

Por edades, se aprecia que las personas más jóvenes tienden a estar infrarrepresentadas en el capítulo más común, el tercero; mientras que lo están en el caso del perjuicio estético.



Tabla 23: Distribución de las secuelas, por capítulos y tramos de edad⁴.

CAPT	HASTA 25 AÑOS	DE 26 A 35 AÑOS	DE 36 A 45 AÑOS	DE 46 A 55 AÑOS	DE 56 A 65 AÑOS	DE 66 A 75 AÑOS	MÁS DE 75 AÑOS
I	4,63%	2,78%	2,80%	2,98%	3,02%	3,60%	5,34%
II	2,84%	1,64%	2,06%	1,51%	1,89%	2,09%	1,54%
III	63,97%	76,70%	79,42%	79,03%	79,27%	77,65%	72,81%
IV	0,07%	0,06%	0,11%	0,11%	0,21%	0,41%	0,24%
V	0,10%	0,11%	0,16%	0,29%	0,33%	0,22%	0,94%
VI	0,28%	0,21%	0,21%	0,29%	0,25%	0,07%	0,14%
VII	0,09%	0,06%	0,02%	0,04%	0,07%	0,02%	0,03%
VIII	0,03%	0,07%	0,02%	0,07%	0,04%	0,00%	0,00%
IX	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
X	0,09%	0,09%	0,05%	0,06%	0,00%	0,02%	0,03%
Estético	27,88%	18,28%	15,16%	15,62%	14,92%	15,91%	18,92%

Fuente: Base de datos del baremo

Esta distribución, observando la gravedad de las secuelas, decanta con claridad que son las relativas al sistema nervioso las que tienden a estar sobrerrepresentadas entre las de mayor gravedad.

Tabla 24: Distribución de las secuelas, por capítulos y de acuerdo con su gravedad.

CAPÍTULO	LEVE	MODERADA	GRAVE	MUY GRAVE	EXTREMA	TOTAL
I	2,10%	10,09%	40,18%	61,02%	97,50%	3,33%
II	1,85%	2,88%	1,79%	3,39%	0,00%	1,95%
III	81,27%	38,42%	21,43%	33,90%	2,50%	75,97%
IV	0,06%	0,59%	0,89%	0,00%	0,00%	0,14%
V	0,10%	0,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%
VI	0,10%	1,10%	6,25%	0,00%	0,00%	0,23%
VII	0,01%	0,34%	0,89%	0,00%	0,00%	0,05%
VIII	0,01%	0,25%	0,89%	0,00%	0,00%	0,04%
IX	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
X	0,03%	0,07%	0,89%	1,69%	0,00%	0,05%
Estético	14,46%	45,52%	26,79%	0,00%	0,00%	18,00%

Fuente: Base de datos del baremo

⁴ En rojo, los porcentajes superiores al del conjunto de edades.



Las incapacidades temporales

Las bajas temporales ocasionadas por accidentes de tráfico, consideradas por edades, sugieren que la duración de la baja tiende a ser bastante proporcional a la edad. Las edades más jóvenes, en efecto, están sobrerrepresentadas entre las víctimas de accidentes de tráfico que tienen un periodo de baja relativamente corto (menos de un mes). Entre tanto, la sobrerrepresentación en bajas a partir de seis meses de duración es algo que se observa a partir de edades medianas.

Tabla 25: Bajas temporales a causa de accidentes de tráfico, distribuidas según su duración y la edad de la víctima.

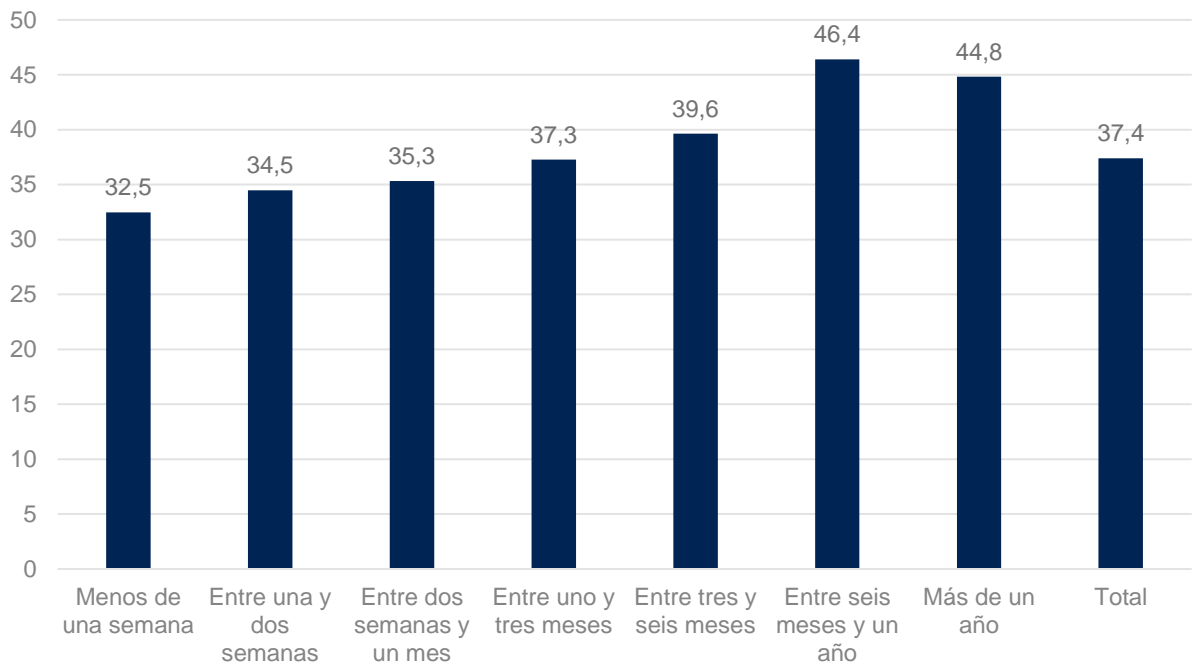
DURACIÓN DE LA BAJA	HASTA 25 AÑOS	DE 26 A 35 AÑOS	DE 36 A 45 AÑOS	DE 46 A 55 AÑOS	DE 56 A 65 AÑOS	DE 66 A 75 AÑOS	MÁS DE 75 AÑOS	TODAS LAS EDADES
Menos de una semana	37,17%	21,01%	19,12%	10,70%	6,17%	3,18%	2,65%	100,00%
Entre una y dos semanas	32,48%	24,14%	18,41%	12,83%	7,08%	2,67%	2,38%	100,00%
Entre dos semanas y un mes	28,12%	28,23%	19,41%	12,95%	6,78%	2,78%	1,73%	100,00%
Entre uno y tres meses	23,96%	26,60%	21,60%	14,97%	7,93%	3,41%	1,52%	100,00%
Entre tres y seis meses	22,57%	21,52%	21,92%	16,95%	9,77%	4,61%	2,66%	100,00%
Entre seis meses y un año	13,63%	15,32%	18,61%	21,48%	14,95%	9,40%	6,62%	100,00%
Más de un año	14,10%	16,15%	21,00%	22,76%	15,42%	6,31%	4,26%	100,00%
Todas las edades	25,35%	25,01%	20,92%	14,83%	8,16%	3,69%	2,05%	100,00%

Fuente: Base de datos del baremo



En coherencia con esta situación, la edad media de las víctimas de baja temporal se incrementa conforme el periodo de baja se extiende, con una media de 37,2 años para el conjunto de las bajas.

Ilustración 11: Edad media de las víctimas de baja temporal tras un accidente de tráfico, según la duración de la baja.



Fuente: Base de datos del baremo

A continuación, se ofrecen los días medios de incapacidad temporal por provincias.

Ilustración 12: Días medios de baja por incapacidad temporal, por provincias.

PROVINCIA	PERÍODO MEDIO
Lugo	89,9
Segovia	74,3
Málaga	74,2
Guipúzcoa	73,5
Asturias	72,9
Gerona	71,9
La Rioja	71,6
Almería	71,4
La Coruña	69,7
Orense	69,3
Soria	69,2
Granada	68,4
Huesca	67,5
Burgos	67,4



PROVINCIA	PERÍODO MEDIO
Cuenca	67,0
Álava	66,7
León	66,6
Barcelona	66,2
Pontevedra	66,1
Islas Baleares	66,0
Alicante	65,5
Lérida	64,9
Vizcaya	64,1
Albacete	63,8
Guadalajara	63,2
Murcia	62,9
Badajoz	62,3
Zamora	62,3
Tarragona	62,2
Castellón	62,0
Valencia	61,9
Navarra	61,7
Cáceres	61,4
Cantabria	61,3
Sevilla	60,7
Cádiz	60,6
Palencia	59,9
Jaén	59,7
Huelva	59,2
Córdoba	58,4
Ávila	58,2
Toledo	57,9
Santa Cruz de Tenerife	57,1
Zaragoza	57,0
Ciudad Real	56,5
Valladolid	56,3
Salamanca	56,2
Madrid	52,2
Las Palmas	50,7
Teruel	49,8

Fuente: Base de datos del baremo



Recapitulando: las víctimas por territorios

A continuación, y a modo de recapitulación, se incluye la estimación posible de número de víctimas por provincias, indicando su tipología. Asimismo, se indica también su densidad respecto de la población de cada territorio.



Tabla 26: Resumen de las víctimas de accidentes de tráfico atendidas por el seguro, y su densidad.

PROVINCIA	FALLECIDOS (FA)	PERSONAS CON SECUELAS (SE)	INCAPACIDAD TEMPORAL (ITS)	PERJUDICADOS	TOTAL	FA/10.000 HAB	SE/10.000 HAB	ITS/10.000 HAB	PER/10.000 HAB	TOTAL/10.000 HAB
Álava	9	322	1.069	29	1.429	0,28	9,80	32,48	0,88	43,44
Albacete	1	315	864	7	1.187	0,03	8,12	22,27	0,17	30,60
Alicante	36	2.261	7.894	113	10.304	0,19	11,92	41,60	0,60	54,30
Almería	19	1.448	3.494	69	5.030	0,26	20,10	48,51	0,96	69,83
Asturias	12	1.474	3.563	53	5.102	0,12	14,62	35,33	0,53	50,59
Ávila	3	101	231	4	339	0,17	6,36	14,50	0,28	21,31
Badajoz	4	456	1.674	12	2.146	0,06	6,83	25,08	0,18	32,15
I. Baleares	25	1.838	5.541	88	7.492	0,21	15,07	45,45	0,72	61,45
Barcelona	40	7.456	17.213	149	24.858	0,07	13,25	30,58	0,26	44,16
Burgos	11	296	876	34	1.217	0,30	8,37	24,78	0,98	34,43
Cáceres	5	240	713	16	975	0,14	6,21	18,44	0,40	25,19
Cádiz	23	1.967	9.419	79	11.488	0,18	15,64	74,90	0,63	91,35
Cantabria	4	1.339	2.527	14	3.885	0,07	22,96	43,33	0,25	66,62
Castellón	11	445	1.621	30	2.107	0,19	7,74	28,15	0,52	36,60
Ciudad Real	11	303	903	39	1.256	0,22	6,19	18,42	0,79	25,62
Córdoba	17	700	2.635	80	3.433	0,22	8,99	33,84	1,03	44,08
Cuenca	8	171	420	37	637	0,40	8,62	21,14	1,85	32,01
Gerona	19	1.184	2.725	79	4.007	0,24	15,31	35,22	1,02	51,80
Granada	15	2.099	4.313	55	6.480	0,16	22,61	46,46	0,59	69,81
Guadalajara	3	147	524	11	684	0,10	5,52	19,74	0,42	25,78
Guipúzcoa	8	635	1.365	27	2.034	0,11	8,89	19,12	0,37	28,50
Huelva	12	506	2.190	45	2.753	0,23	9,51	41,19	0,84	51,76



PROVINCIA	FALLECIDOS (FA)	PERSONAS CON SECUELAS (SE)	INCAPACIDAD TEMPORAL (ITS)	PERJUDICADOS	TOTAL	FA/10.000 HAB	SE/10.000 HAB	ITS/10.000 HAB	PER/10.000 HAB	TOTAL/10.000 HAB
Huesca	3	193	484	14	695	0,12	8,72	21,84	0,65	31,33
Jaén	9	730	1.908	29	2.676	0,15	11,70	30,58	0,46	42,89
La Coruña	19	1.246	4.073	81	5.418	0,17	11,13	36,39	0,73	48,41
La Rioja	4	236	704	9	953	0,13	7,47	22,32	0,28	30,20
Las Palmas	17	878	6.936	59	7.890	0,15	7,62	60,21	0,51	68,49
León	9	595	1.600	41	2.245	0,21	13,13	35,32	0,91	49,57
Lérida	23	447	1.302	67	1.839	0,52	10,26	29,88	1,53	42,19
Lugo	1	522	806	2	1.331	0,04	16,06	24,81	0,07	40,97
Madrid	79	4.204	15.352	335	19.970	0,12	6,24	22,79	0,50	29,65
Málaga	31	4.307	7.938	97	12.372	0,18	25,32	46,67	0,57	72,75
Murcia	25	2.488	10.292	98	12.904	0,17	16,41	67,87	0,65	85,10
Navarra	15	501	2.098	65	2.678	0,22	7,63	31,95	0,98	40,79
Orense	4	352	745	21	1.122	0,13	11,58	24,54	0,70	36,95
Palencia	3	157	296	11	467	0,17	9,95	18,78	0,71	29,61
Pontevedra	19	1.785	5.890	61	7.755	0,20	18,96	62,56	0,65	82,36
Salamanca	3	268	764	6	1.040	0,08	8,22	23,40	0,17	31,88
Santa Cruz de Tenerife	15	901	4.689	51	5.656	0,13	8,24	42,87	0,47	51,72
Segovia	4	88	223	17	332	0,26	5,72	14,52	1,09	21,58
Sevilla	24	2.941	13.031	95	16.090	0,12	15,01	66,50	0,48	82,12
Soria	5	72	143	13	233	0,60	8,07	16,04	1,50	26,22
Tarragona	8	914	2.735	26	3.684	0,10	11,14	33,31	0,31	44,86
Teruel	3	60	191	37	291	0,20	4,52	14,39	2,76	21,88



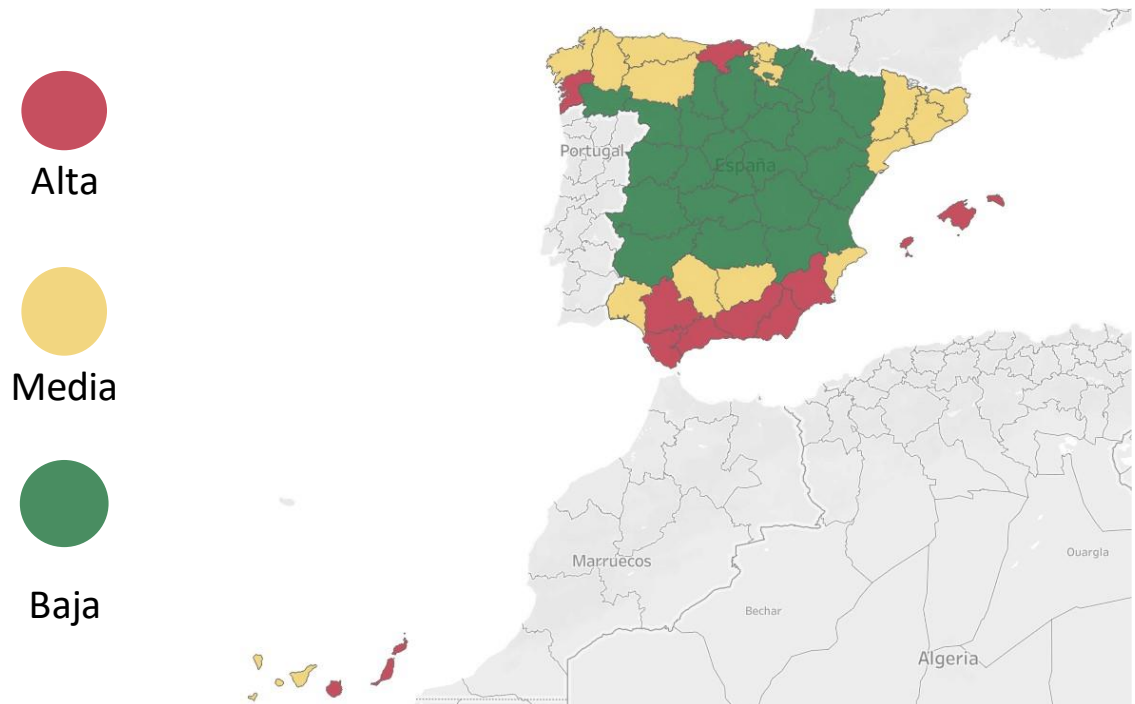
EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. DATOS 2021.

PROVINCIA	FALLECIDOS (FA)	PERSONAS CON SECUELAS (SE)	INCAPACIDAD TEMPORAL (ITS)	PERJUDICADOS	TOTAL	FA/10.000 HAB	SE/10.000 HAB	ITS/10.000 HAB	PER/10.000 HAB	TOTAL/10.000 HAB
Toledo	21	353	1.272	86	1.732	0,30	5,02	18,07	1,22	24,60
Valencia	27	2.292	7.851	72	10.242	0,10	8,89	30,46	0,28	39,74
Valladolid	8	331	1.281	32	1.653	0,16	6,40	24,77	0,62	31,95
Vizcaya	8	1.358	3.440	34	4.841	0,07	11,97	30,32	0,30	42,67
Zamora	8	125	345	20	497	0,48	7,39	20,45	1,19	29,50
Zaragoza	12	854	2.320	37	3.223	0,13	8,92	24,22	0,38	33,65

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la Base de Datos de baremo y el INE.



Ilustración 13: Expresión geográfica de la ratio de víctimas totales por 10.000 habitantes.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la base de datos del baremo y del INE.

Aproximación a un índice combinado de gravedad de los accidentes de tráfico

La riqueza de información inherente a la base de datos del baremo permite realizar una aproximación totalizadora a la gravedad de los accidentes de tráfico con daños corporales a través de un índice combinado.

Como se ha descrito ya en este informe, el daño corporal, en lo referente a las personas directamente implicadas en un accidente, adopta tres formas: el fallecimiento, la secuela y la lesión temporal (LT). Obviamente, cada una de estas tres circunstancias adopta gravedades diferentes e incluso una de ellas, las secuelas, debe ser contemplada de manera diferente de acuerdo con la importancia de las lesiones que comporte, puesto que las secuelas van desde muy leves (como el latigazo cervical) hasta extremadamente graves (como la tetraplejía). Por lo tanto, la secuela no puede ser tratada como un todo.

A tal efecto, para tratar los datos del baremo se ha creado una tabla de puntuaciones para diferentes personas implicadas en accidentes de tráfico, de la siguiente manera:



Tabla 27: Rango de puntuación establecido para la puntuación combinada de gravedad.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PUNTOS DE GRAVEDAD
Fallecimientos		10
Secuelas	De 1 a 6 puntos	1
	De 7 a 30 puntos	3
	De 31 a 50 puntos	6
	De 51 a 75 puntos	8
	Más de 75 puntos	10
Lesión temporal		1

Fuente: Base de datos del baremo

Es obvio que los resultados del ejercicio son sensibles al uso de escalas diferentes, que tiendan a dar valoraciones distintas a las circunstancias de los accidentes. A pesar de que toda escala valorativa siempre es subjetiva, se considera que ésta reproduce de forma bastante fiel las diferencias de gravedad que se producen entre las diferentes víctimas directas de los accidentes.

La estacionalidad de la gravedad

Los datos disponibles en el año 2021, con siniestros adecuadamente informados, apuntan a una clara combinación para las fechas con la gravedad conjunta más elevada: fin de semana y operación salida/regreso, o cercanía de algún “puente” festivo. En las primeras fechas del ranking, la gravedad tiende a endurecerse aproximadamente entre un tercio y una cuarta parte más. La presencia de días de fin de semana es abrumadora.

Tabla 28: Los 25 días del año con mayor gravedad media de accidentes.

FECHA	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EN EL CONJUNTO DEL AÑO
domingo, 31 de octubre de 2021	29,46%
domingo, 4 de julio de 2021	28,00%
sábado, 12 de junio de 2021	25,98%
domingo, 22 de agosto de 2021	25,54%
domingo, 21 de febrero de 2021	23,53%
lunes, 1 de noviembre de 2021	23,48%
domingo, 30 de mayo de 2021	23,16%
sábado, 16 de octubre de 2021	22,42%
domingo, 29 de agosto de 2021	21,11%
sábado, 27 de marzo de 2021	20,97%
domingo, 24 de octubre de 2021	20,45%
sábado, 28 de agosto de 2021	18,75%
sábado, 26 de junio de 2021	18,55%
domingo, 10 de octubre de 2021	18,11%
martes, 12 de octubre de 2021	18,05%
domingo, 14 de noviembre de 2021	17,93%

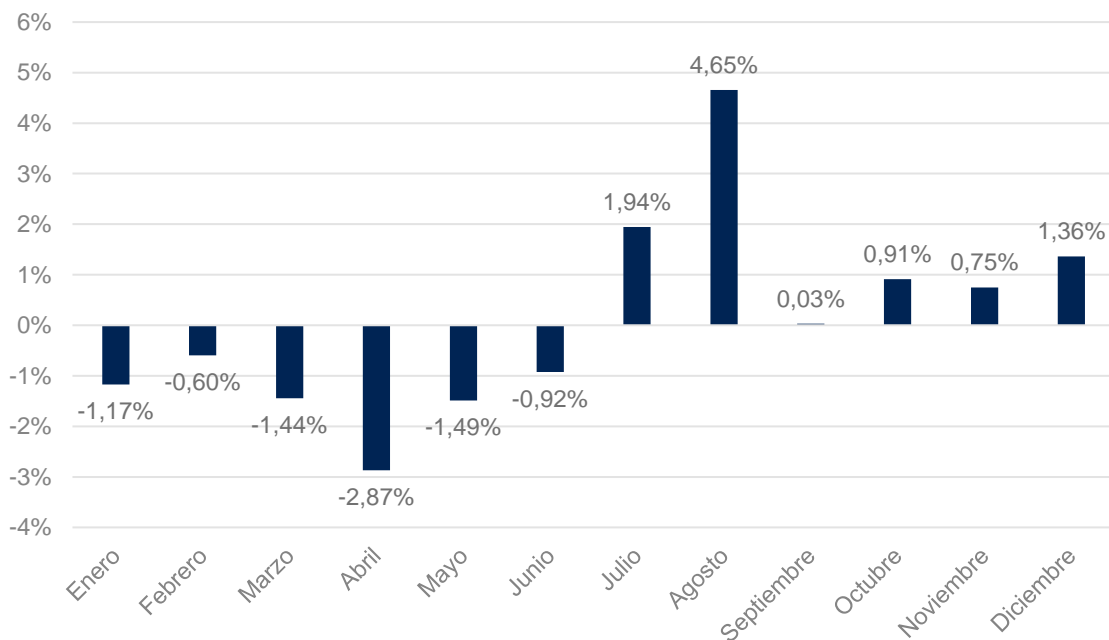


FECHA	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EN EL CONJUNTO DEL AÑO
domingo, 1 de agosto de 2021	17,92%
sábado, 30 de octubre de 2021	17,78%
domingo, 16 de mayo de 2021	17,61%
sábado, 18 de diciembre de 2021	17,38%
sábado, 23 de octubre de 2021	17,22%
domingo, 21 de marzo de 2021	16,98%
domingo, 3 de octubre de 2021	16,81%
domingo, 7 de noviembre de 2021	16,77%
domingo, 5 de diciembre de 2021	16,58%

Fuente: Base de datos del baremo

Los datos por meses apuntan a un “efecto contrario”. Si antes se ha visto que la estacionalidad de los accidentes con víctimas se mostraba con mayor habitualidad en la primera mitad del año, ahora se puede ver que, si bien en dicho periodo los accidentes son más, tienden a ser menos graves. La gravedad se intensifica en la segunda mitad del año y, muy especialmente, en agosto.

Ilustración 14: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según mes del año.

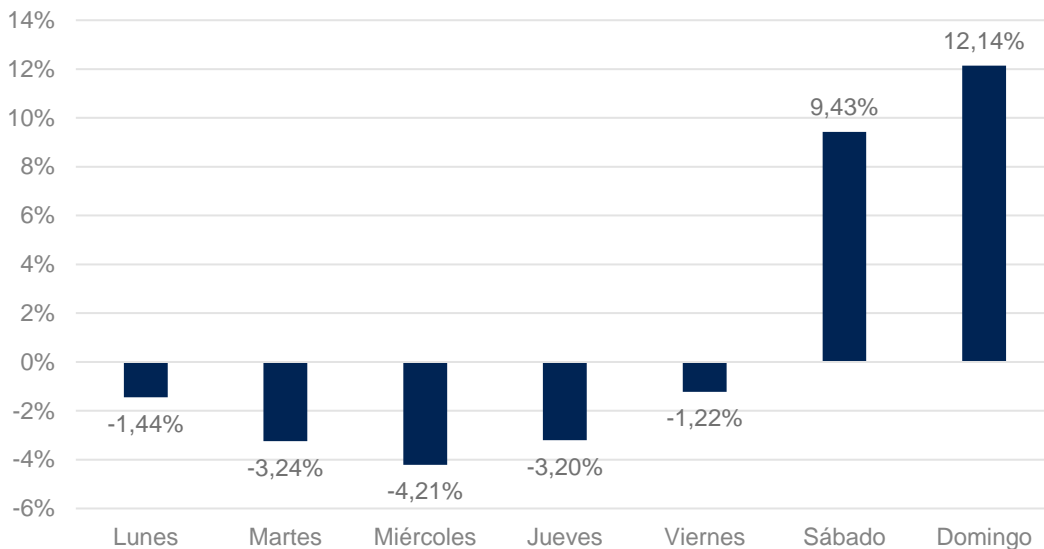


Fuente: Base de datos del baremo



Como consecuencia lógica de lo observado en el ranking de fechas, puede apreciarse en qué medida la gravedad se incrementa en los días del fin de semana. En conjunto, en 2021, los accidentes en domingo tendieron a ser un 12% más graves.

Ilustración 15: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, según día de la semana.



Fuente: Base de datos del baremo

La matriz de valores por meses y día de la semana refleja la combinación de estos dos efectos.

Tabla 29: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes de graves, por meses y días de la semana⁵.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Enero	0,36%	-3,96%	-3,09%	-2,75%	-2,86%	3,51%	4,57%
Febrero	-1,01%	-3,40%	-4,10%	-2,81%	-4,67%	9,11%	15,24%
Marzo	-2,07%	-4,60%	-6,80%	-4,98%	-1,27%	10,18%	10,78%
Abril	-7,30%	-5,56%	-8,57%	-2,73%	-1,84%	7,04%	4,96%
Mayo	-5,28%	-3,84%	-6,29%	-4,42%	-2,16%	5,17%	12,68%
Junio	-3,13%	-3,23%	-6,37%	-4,32%	-2,39%	14,66%	8,82%
Julio	0,15%	-0,97%	-0,19%	-2,75%	-0,14%	9,45%	15,83%
Agosto	2,08%	1,72%	2,56%	-0,63%	2,87%	11,05%	16,53%
Septiembre	-0,17%	-4,83%	-2,99%	-2,82%	-0,78%	10,09%	10,01%
Octubre	-0,12%	-5,48%	-5,72%	-5,60%	-0,50%	12,17%	19,75%
Noviembre	1,52%	-2,89%	-3,02%	-1,84%	-0,86%	9,06%	13,19%
Diciembre	-0,62%	-1,24%	-1,48%	-2,06%	1,12%	13,39%	8,70%

Fuente: Base de datos del baremo

⁵ En rojo las variaciones al alza.



La estacionalidad de la gravedad también puede precisarse usando la clasificación específica que aquí se ha propuesto para las secuelas. Discriminando de todas las secuelas de la base de datos solo las grandes secuelas (entendiendo por éstas las que en la tabla anterior se consideraron muy graves o extremas), se observa que, en el año 2021, junio fue el mes con mayor proporción, seguido de octubre; un tercio se producen entre junio y agosto. Por día de la semana, sin embargo, el lunes fue el día con una mayor proporción.

Tabla 30: Estacionalidad de las grandes secuelas, por meses.

MES	%
Enero	10,13%
Febrero	5,06%
Marzo	10,13%
Abril	3,80%
Mayo	7,59%
Junio	16,46%
Julio	10,13%
Agosto	8,86%
Septiembre	3,80%
Octubre	12,66%
Noviembre	6,33%
Diciembre	5,06%

Fuente: Base de datos del baremo

Tabla 31: Estacionalidad de las grandes secuelas, por día de la semana.

DÍA DE LA SEMANA	%
Lunes	25,32%
Martes	6,33%
Miércoles	10,13%
Jueves	12,66%
Viernes	17,72%
Sábado	18,99%
Domingo	8,86%

Fuente: Base de datos del baremo



Enfoque territorial

A la hora de estudiar el enfoque territorial, el primer dato importante que se calcula es la distribución del volumen de gravedad. Esto es: la suma de puntos obtenidos en cada accidente se agrega por provincias. Así se obtiene una imagen de qué territorios, y en qué medida, soportan las cargas morales y económicas de la gravedad de los accidentes de tráfico. El resultado es que los lugares más poblados y con más accidentes asumen más gravedad. La lista la lideran Barcelona, Madrid y Sevilla.

Tabla 32: Distribución de los puntos de gravedad por provincias.

PROVINCIA	%
Barcelona	10,07%
Madrid	8,76%
Sevilla	6,78%
Málaga	5,98%
Murcia	5,34%
Cádiz	4,95%
Valencia	4,60%
Alicante	4,20%
Las Palmas	3,78%
Pontevedra	3,36%
Islas Baleares	3,03%
Granada	2,78%
S. C. de Tenerife	2,51%
La Coruña	2,40%
Almería	2,32%
Asturias	2,12%
Vizcaya	1,93%
Gerona	1,64%
Cantabria	1,62%
Córdoba	1,55%
Tarragona	1,49%
Zaragoza	1,38%
Huelva	1,24%
Jaén	1,23%
Navarra	1,15%
Badajoz	0,97%
León	0,97%
Castellón	0,94%
Guipúzcoa	0,91%
Toledo	0,83%
Lérida	0,81%
Valladolid	0,77%
Lugo	0,66%



PROVINCIA	%
Álava	0,62%
Ciudad Real	0,62%
Burgos	0,56%
Albacete	0,55%
Orense	0,50%
Salamanca	0,47%
Cáceres	0,46%
La Rioja	0,43%
Cuenca	0,33%
Guadalajara	0,33%
Huesca	0,32%
Zamora	0,24%
Palencia	0,21%
Segovia	0,19%
Ávila	0,18%
Teruel	0,13%
Soria	0,12%

Fuente: Base de Datos Baremo

En lo tocante a la gravedad media, de nuevo se observa que las ratios mayores, si bien no se repiten estructuralmente siempre en los mismos territorios, tienden a presentarse en el mismo tipo de territorios: provincias con densidades demográficas bajas, en las que los desplazamientos medios recurrentes y relativamente largos son bastante comunes. En 2021, estos territorios son Cuenca, Lérida, Huesca, Segovia y Lugo. Por el contrario, las provincias con menores gravedades medias de sus accidentes con víctimas fueron Madrid, Guadalajara, Las Palmas, La Rioja y Salamanca.

Tabla 33: Mayor (+) o menor (-) gravedad media de los accidentes corporales, por provincias.

PROVINCIA	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA
Cuenca	20,80%
Lérida	17,91%
Huesca	16,71%
Segovia	16,30%
Lugo	15,25%
Zamora	11,88%
Soria	11,80%
Ciudad Real	7,24%
Gerona	5,10%
Almería	4,94%
Huelva	4,89%
Orense	4,31%

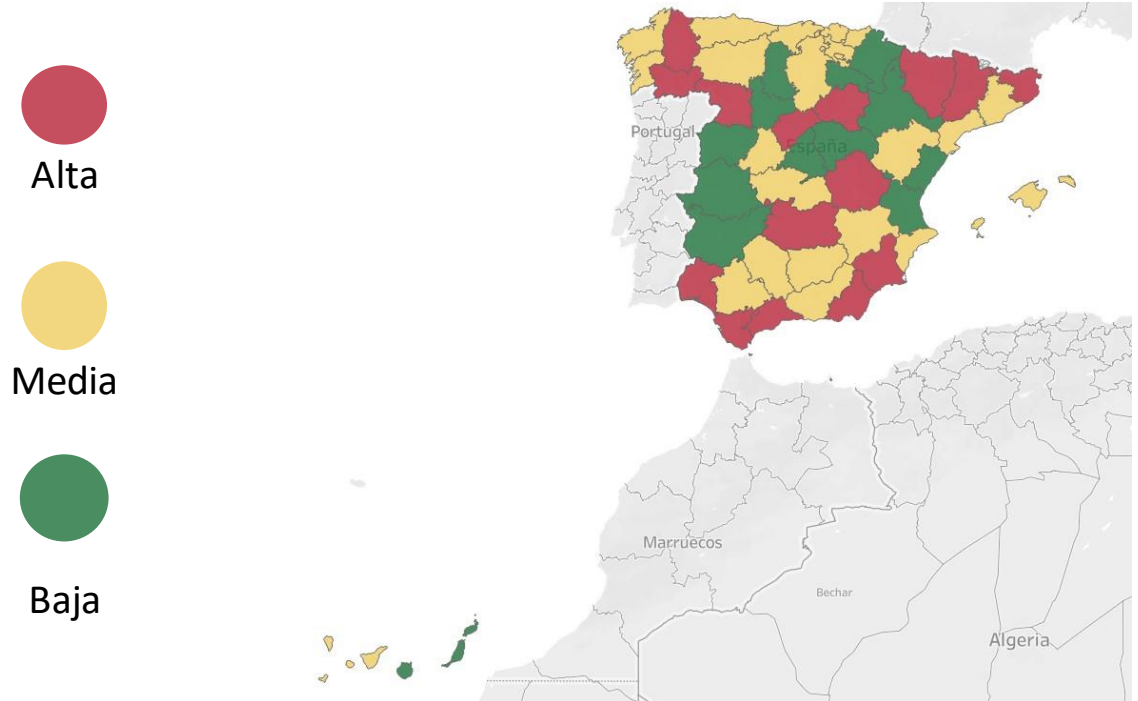


PROVINCIA	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA
Cádiz	3,57%
Murcia	3,55%
Málaga	3,42%
Tarragona	3,32%
Vizcaya	2,76%
Teruel	2,65%
Toledo	2,37%
Granada	2,33%
Álava	1,88%
Burgos	1,74%
Sevilla	1,35%
León	0,90%
La Coruña	0,89%
Islas Baleares	0,51%
Ávila	0,30%
Cantabria	0,26%
Pontevedra	-0,17%
Jaén	-0,42%
Asturias	-0,72%
Barcelona	-0,81%
Alicante	-1,02%
S. C. de Tenerife	-1,17%
Córdoba	-1,46%
Guipúzcoa	-2,71%
Albacete	-3,06%
Valladolid	-3,62%
Navarra	-4,01%
Cáceres	-4,14%
Badajoz	-4,25%
Palencia	-4,36%
Zaragoza	-4,48%
Castellón	-4,76%
Valencia	-5,21%
Salamanca	-5,39%
La Rioja	-6,44%
Las Palmas	-6,47%
Guadalajara	-7,51%
Madrid	-8,68%

Fuente: Base de datos del baremo



Ilustración 16: Expresión geográfica de las diferencias de gravedad de los accidentes corporales, por provincias.



Fuente: Base de datos del baremo



Tabla 34: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y meses⁶.

PROV.	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Álava	-0,88%	-6,85%	6,75%	-8,51%	10,95%	-10,92%	-4,56%	4,88%	-5,89%	2,63%	26,68%	6,12%
Albacete	-0,83%	-10,01%	-9,98%	-12,50%	-15,89%	7,06%	-7,58%	11,57%	-3,46%	-22,14%	4,16%	30,93%
Alicante	-1,71%	0,64%	-9,46%	2,86%	1,25%	0,44%	1,30%	-4,38%	-1,63%	5,42%	-0,26%	-7,31%
Almería	-2,18%	17,78%	3,30%	10,38%	4,99%	-5,17%	0,02%	8,91%	5,30%	7,89%	11,38%	-2,65%
Asturias	-8,51%	-1,68%	8,66%	-7,61%	-6,99%	-2,48%	2,46%	7,36%	-4,37%	0,16%	-1,25%	8,55%
Ávila	20,05%	-29,62%	-6,16%	-19,57%	2,05%	-11,46%	-8,51%	13,39%	-10,43%	-14,54%	99,40%	-0,30%
Badajoz	1,66%	-10,04%	-12,55%	5,57%	-8,30%	-8,13%	-7,40%	14,76%	-9,52%	3,14%	-13,33%	-2,43%
I. Baleares	7,88%	-2,70%	1,88%	-3,58%	-6,39%	1,73%	1,99%	5,00%	2,73%	-1,51%	-4,72%	0,40%
Barcelona	-0,80%	-3,16%	-3,21%	-3,72%	0,02%	0,87%	-2,14%	-0,86%	1,47%	5,48%	-0,78%	-3,23%
Burgos	8,50%	27,22%	-19,88%	-6,62%	4,99%	-6,16%	5,20%	-0,21%	-12,64%	-1,66%	2,63%	24,82%
Cáceres	15,78%	11,43%	-16,83%	-0,95%	-9,96%	-11,77%	-5,10%	0,23%	-5,75%	-4,41%	-5,31%	-4,99%
Cádiz	-0,01%	-0,87%	10,75%	3,50%	0,76%	0,75%	6,20%	5,52%	1,66%	1,20%	8,64%	2,47%
Cantabria	1,54%	-0,17%	3,44%	-5,33%	1,17%	-7,38%	12,96%	4,93%	3,89%	5,57%	-10,83%	-7,14%
Castellón	-13,75%	-15,85%	-0,14%	-1,75%	4,16%	-5,10%	-12,65%	5,80%	-0,13%	-6,36%	-4,63%	-16,53%
Ciudad Real	32,22%	36,55%	0,18%	9,24%	-10,24%	-5,89%	-7,56%	-7,97%	6,84%	10,59%	-7,23%	54,83%
Córdoba	-7,32%	-1,31%	2,14%	2,27%	2,47%	-0,35%	-3,49%	4,87%	-7,61%	1,69%	-6,57%	-8,05%
Cuenca	-26,56%	-17,89%	-7,23%	27,22%	-5,59%	45,15%	36,45%	45,85%	-2,55%	27,22%	5,57%	73,60%
Gerona	-0,64%	-3,10%	5,07%	6,82%	3,61%	-2,86%	5,43%	26,36%	0,37%	-4,61%	-2,55%	22,29%
Granada	5,31%	-0,22%	-3,88%	-1,07%	-1,18%	0,30%	6,63%	5,83%	8,09%	2,48%	1,41%	8,44%
Guadalajara	-19,14%	5,57%	-24,60%	-20,60%	7,24%	-0,44%	13,22%	-16,34%	-6,64%	-2,71%	-25,48%	-9,83%
Guipúzcoa	-9,12%	-19,40%	-4,31%	-4,90%	-0,52%	-10,14%	-8,39%	-12,66%	18,59%	3,22%	7,45%	3,89%
Huelva	11,67%	8,82%	-4,81%	15,70%	2,05%	2,33%	-4,76%	7,10%	1,36%	-7,30%	33,01%	10,95%

⁶ En rojo las desviaciones al alza.



EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. DATOS 2021.

PROV.	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Huesca	16,39%	33,21%	5,57%	0,87%	20,65%	7,91%	28,44%	48,75%	7,64%	19,10%	-4,03%	-5,26%
Jaén	-3,23%	6,63%	1,39%	-10,02%	-1,01%	-10,61%	3,69%	7,54%	-5,69%	0,06%	-2,79%	16,34%
La Coruña	1,11%	-2,70%	2,89%	-1,60%	-3,46%	4,06%	-7,27%	4,87%	-5,60%	-5,37%	14,36%	11,59%
La Rioja	-3,44%	-3,48%	-17,20%	-2,55%	-11,46%	-3,56%	8,08%	12,90%	-14,32%	-6,50%	-14,37%	-15,94%
Las Palmas	-7,86%	-8,26%	-10,24%	-12,83%	-5,38%	-5,18%	-3,84%	-4,96%	-4,72%	-7,79%	-2,62%	0,62%
León	-7,18%	-5,63%	-4,08%	12,15%	1,23%	-4,18%	-1,93%	35,82%	-4,19%	-6,96%	-4,58%	-0,90%
Lérida	31,96%	-1,71%	7,06%	14,08%	11,78%	38,93%	4,77%	58,35%	10,01%	15,62%	5,57%	27,17%
Lugo	-4,39%	54,03%	34,05%	6,87%	-0,22%	19,17%	3,89%	14,24%	19,21%	4,29%	14,69%	34,79%
Madrid	-8,57%	-9,27%	-10,34%	-10,70%	-9,58%	-8,52%	-5,77%	-6,66%	-8,09%	-8,00%	-9,44%	-6,69%
Málaga	3,30%	15,11%	2,14%	-5,72%	1,22%	3,39%	6,31%	1,20%	3,13%	6,00%	1,22%	6,06%
Murcia	4,91%	-1,47%	7,95%	-4,06%	0,27%	9,13%	9,52%	4,84%	0,13%	3,71%	0,56%	5,87%
Navarra	-12,52%	-4,90%	7,30%	-1,21%	-7,78%	-11,20%	9,05%	-10,43%	-4,58%	-4,46%	5,86%	-8,51%
Orense	-5,26%	-0,41%	-3,56%	-9,96%	4,31%	13,69%	17,66%	27,96%	-5,79%	7,91%	-7,28%	7,42%
Palencia	-9,19%	-29,62%	23,16%	1,93%	-2,08%	-13,73%	7,24%	5,57%	-10,68%	-12,03%	-25,36%	20,65%
Pontevedra	-7,61%	-8,72%	2,54%	4,80%	0,22%	-2,61%	0,28%	-0,78%	-4,76%	8,32%	1,12%	3,17%
Salamanca	-13,54%	-4,60%	-9,96%	-13,47%	-3,23%	-14,32%	12,30%	1,66%	1,43%	-15,06%	-1,26%	4,56%
S.C. Tenerife	0,82%	9,63%	-5,02%	-8,61%	2,13%	-5,10%	-4,24%	6,20%	-3,76%	-2,14%	-2,13%	0,15%
Segovia	139,28%	-29,62%	-2,08%	-25,71%	0,15%	-20,44%	74,27%	8,97%	68,90%	-6,16%	26,09%	-29,62%
Sevilla	-2,94%	5,57%	-2,51%	-2,36%	-0,86%	-1,90%	4,93%	7,41%	7,43%	3,88%	2,82%	-2,70%
Soria	51,58%	-4,03%	0,54%	-6,16%	-22,21%	50,14%	-10,43%	5,57%	64,21%	9,48%	32,93%	-12,03%
Tarragona	1,93%	-11,01%	-0,24%	10,31%	5,23%	-2,29%	15,84%	8,74%	-0,14%	-3,28%	-2,55%	9,96%
Teruel	23,16%	-21,80%	-7,97%	75,94%	-17,89%	-23,23%	0,15%	10,16%	-6,16%	3,71%	-12,03%	-3,23%
Toledo	-5,55%	-7,84%	-15,94%	-4,34%	12,48%	16,09%	-10,56%	-10,12%	2,31%	8,93%	23,16%	15,62%
Valencia	-4,07%	-4,63%	-10,08%	-8,32%	-6,92%	-4,71%	1,44%	-4,33%	-9,24%	-5,58%	-0,60%	-5,35%
Valladolid	7,96%	-9,65%	-14,23%	-11,54%	-0,36%	-15,91%	-2,75%	0,75%	-2,45%	4,90%	0,15%	2,55%



EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. DATOS 2021.

PROV.	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Vizcaya	2,05%	-8,92%	10,24%	3,26%	3,12%	5,44%	-0,62%	12,60%	3,34%	0,91%	1,59%	-4,22%
Zamora	-10,43%	45,15%	21,05%	-4,21%	-18,80%	15,62%	-2,16%	84,99%	15,92%	19,34%	-13,63%	-19,57%
Zaragoza	-1,78%	-10,89%	-4,99%	-7,77%	-8,26%	-8,84%	1,44%	-4,37%	0,18%	-2,29%	-0,44%	-7,40%

Fuente: Base de datos del baremo.



Tabla 35: Mayor (+) o menor (-) gravedad de los accidentes corporales respecto del conjunto de España, por provincias y días de la semana⁷.

PROVINCIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Álava	-12,99%	9,41%	-16,83%	-2,31%	11,24%	19,64%	19,39%
Albacete	-10,38%	11,99%	-1,74%	-8,86%	-11,78%	-8,89%	13,74%
Alicante	-5,21%	-5,02%	-0,83%	-4,12%	-3,64%	9,50%	8,50%
Almería	7,88%	-1,04%	3,05%	2,35%	-1,20%	6,88%	26,11%
Asturias	-7,82%	-6,02%	-1,76%	-5,83%	-3,39%	18,94%	14,17%
Ávila	-2,55%	2,63%	-20,60%	-23,92%	15,73%	1,05%	33,94%
Badajoz	-8,30%	-2,89%	-10,74%	-4,89%	-6,90%	7,33%	3,09%
Islas Baleares	-5,41%	2,74%	-3,51%	-6,13%	-0,56%	11,90%	13,52%
Barcelona	-4,79%	-6,46%	-5,68%	-3,71%	-0,83%	14,86%	13,41%
Burgos	15,01%	2,76%	-6,16%	2,63%	-6,52%	-6,16%	11,69%
Cáceres	-3,66%	1,31%	-12,90%	-3,23%	-15,19%	11,21%	0,07%
Cádiz	4,71%	4,93%	0,33%	-0,34%	-3,48%	9,01%	17,30%
Cantabria	0,80%	-10,91%	-2,13%	-1,89%	-2,88%	22,36%	5,75%
Castellón	-8,14%	-4,30%	-11,29%	-13,33%	-2,11%	-6,32%	24,60%
Ceuta	-4,14%	-11,73%	-5,39%	-9,34%	0,87%	-7,16%	21,99%
Ciudad Real	3,68%	4,45%	-4,40%	-4,18%	23,71%	21,45%	-0,59%
Córdoba	5,76%	-11,60%	-9,57%	-4,86%	0,05%	13,60%	4,26%
Cuenca	24,70%	8,08%	74,27%	-7,78%	17,30%	12,38%	30,86%
Gerona	7,66%	-6,83%	6,42%	-6,36%	3,81%	12,98%	27,62%
Granada	0,27%	-4,36%	-3,26%	-0,69%	4,49%	4,15%	24,71%
Guadalajara	-7,16%	-16,17%	0,29%	-5,82%	-16,09%	9,63%	-10,77%
Guipúzcoa	3,48%	-8,02%	-12,03%	-5,41%	-5,69%	-7,23%	33,99%

⁷ En rojo los valores desviados al alza.



EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. DATOS 2021.

PROVINCIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Huelva	9,31%	-0,20%	4,68%	4,89%	0,17%	8,69%	9,38%
Huesca	16,53%	2,37%	25,27%	-2,55%	11,60%	25,78%	44,52%
Jaén	-0,67%	-0,84%	2,19%	-4,49%	-8,71%	8,98%	7,79%
La Coruña	-7,49%	3,34%	-3,05%	-2,94%	-0,83%	6,29%	21,73%
La Rioja	-2,65%	-10,30%	-5,18%	-8,79%	-4,63%	-6,85%	-7,40%
Las Palmas	-10,34%	-4,76%	-9,83%	-8,82%	-6,23%	-1,36%	2,93%
León	-4,17%	16,38%	-9,52%	3,97%	-0,70%	-4,43%	4,57%
Lérida	22,26%	15,89%	0,68%	-4,92%	35,64%	32,51%	25,42%
Lugo	13,64%	14,58%	9,72%	15,11%	19,51%	18,64%	14,78%
Madrid	-9,53%	-13,21%	-12,36%	-10,03%	-9,99%	3,49%	-0,18%
Málaga	4,80%	-1,39%	0,37%	-1,93%	4,24%	14,84%	7,67%
Murcia	3,78%	0,58%	-4,39%	0,60%	-4,30%	19,90%	21,43%
Navarra	-3,06%	-13,00%	-8,83%	-5,46%	-2,85%	5,02%	8,67%
Orense	-0,64%	9,96%	2,37%	8,97%	-9,22%	3,17%	37,94%
Palencia	-6,62%	12,33%	-16,43%	3,78%	-20,83%	-8,51%	-0,11%
Pontevedra	-3,31%	0,29%	-3,83%	-4,13%	-1,61%	10,46%	8,63%
Salamanca	0,05%	-8,67%	-3,84%	-2,36%	-8,20%	-12,03%	-0,41%
S. C. de Tenerife	-3,02%	-6,05%	-7,67%	-3,94%	2,22%	2,54%	16,28%
Segovia	45,15%	-9,02%	16,49%	45,45%	3,32%	-7,97%	31,67%
Sevilla	-1,73%	-2,66%	-0,63%	-1,73%	3,02%	7,01%	13,89%
Soria	31,67%	-23,76%	-13,06%	8,08%	36,21%	23,16%	3,22%
Tarragona	-3,76%	1,49%	-4,35%	-0,68%	10,22%	11,82%	13,63%
Teruel	-18,80%	-5,49%	-22,92%	70,08%	0,23%	-16,83%	16,12%
Toledo	-3,53%	2,86%	-5,42%	-6,57%	-0,08%	33,40%	5,05%
Valencia	-5,55%	-5,45%	-9,05%	-9,64%	-6,22%	2,11%	3,88%



EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. DATOS 2021.

PROVINCIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Valladolid	0,98%	-10,63%	-4,76%	-7,73%	-4,22%	-3,30%	13,56%
Vizcaya	4,96%	-4,61%	-4,06%	4,00%	-0,79%	18,97%	11,26%
Zamora	35,48%	-12,03%	23,92%	17,81%	10,59%	-1,47%	11,63%
Zaragoza	-7,60%	-9,33%	-10,53%	-1,80%	-2,13%	-1,96%	8,46%

Fuente: Base de datos del baremo.